

[PID 3168](#)

Análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas y de gestión mediadas por tecnologías en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER: El Programa EduVirtual

Aranciaga Agustín I., Bergomás Gabriela, Alcaraz Mauro, Azcarate Claudia, Morisse Celina, Moscatelli Analía, Perticará Mariana, Medina Bello Juan P. y Vallejos Marlene M.E.

Autores: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Alameda de la Federación 106, Paraná, Entre Ríos, Argentina.

Contacto: aiaranciaga@gmail.com

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504559/djgdr6rqd>

RESUMEN

La FCEDU-UNER con una investigación basada en diseño orientada hacia la innovación educativa cuya característica fundamental consiste en la introducción de un elemento nuevo para transformar una situación. mediante un proceso de desarrollo sistémico a través de continuos círculos de retroalimentación entre las dimensiones institucionales, organizativas, comunicacionales. El objetivo de este tipo de estudio es crear modelos que favorezcan la implementación de proyectos. Se trata, en definitiva, del diseño y desarrollo de una intervención como una solución (innovadora) a un problema complejo, y en consecuencia el punto de partida son problemas educativos para los que no existen -o sólo se dispone de unos pocos- principios validados para estructurar y apoyar dichas actividades de diseño y desarrollo. Esta investigación intentó explorar sobre los proyectos de educación con TIC, con énfasis en las dimensiones diagnósticas, de diseño, desarrollo, de implementación y evaluación. Se generaron diagnósticos y se implementaron actividades y proyectos que aportaron a las dimensiones institucionales, académicas, pedagógicas, comunicacionales y tecnológicas de la FCEDU-UNER. Dichas pautas colaboraron en la construcción de escenarios educativos acordes a los contextos socio-culturales de referencia, y a través de acciones de mediano plazo y largo alcance .

Palabras clave: Educación a Distancia; Tecnología Educativa; Virtualidad; Prácticas pedagógicas; Sistema Institucional de Educación a Distancia

1. INTRODUCCIÓN

En 2015, la Facultad de Ciencias de la Educación (FCEDU) inicia el proceso hacia la consolidación de una política académica estratégica de inclusión de TIC que, a través del desarrollo de prácticas educativas innovadoras, permita potenciar las funciones sustantivas de enseñanza, investigación y extensión, democratizando el acceso a la universidad y promoviendo la apropiación social del conocimiento. En 2016, el Consejo Directivo de la Facultad acuerda la creación del Programa EduVirtual (Res. 716/18) como forma de proyectar una política de desarrollo e innovación académica desde la inclusión de prácticas de educación a distancia.

Tras seis años ininterrumpidos de trabajo en esa dirección que han dado lugar a nuevas ofertas académicas y al fortalecimiento de las carreras tradicionales, habiendo construido redes territoriales que posibilitan la articulación con instituciones diversas y luego de haber garantizado la continuidad pedagógica en el marco de la experiencia de Virtualización de Emergencia durante la pandemia de COVID-19, consideramos que contamos con un escenario propicio para iniciar el proceso de institucionalización de estas políticas a través de un área específica.

La normativa nacional que regula la opción pedagógica a distancia (Res. 2641/17E) ha generado importantes cambios en el ámbito universitario y propiciado el desarrollo tanto de carreras a distancia como de prácticas mediadas en el marco de las carreras presenciales. Dicha norma ha dispuesto la creación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia, apuntando al fortalecimiento de condiciones institucionales para el desarrollo de prácticas educativas mediadas que favorezcan el acceso y las trayectorias universitarias. En el caso de nuestra universidad, el Consejo Superior de la UNER aprobó el SIED en 2018.

En tanto parte de una concepción amplia y por tratarse de la norma general que enmarca a las universidades, retomamos el concepto de *educación a distancia* establecido en la Resolución 2641-E/2017 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación:

Opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa.

Asimismo, se entiende que quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente.

2. Antecedentes

Se reconocen una importante cantidad de actividades y experiencias que ameritan consideración en la perspectiva de las actividades realizadas previas a la presentación del PID 3168. Entre ellas, podemos citar la trayectoria del Centro de Producción en Comunicación y Educación en la producción de materiales educativos y distintas experiencias enmarcadas en la educación a distancia.

En primer lugar, cobra relevancia la creación del Programa EduVirtual mediante la Resolución CD N° 718/16¹, con la cual se inicia el camino hacia la institucionalización de esta propuesta. Mediante este programa, la FCEDU asume el compromiso institucional de propiciar la inclusión de las TIC en la enseñanza, como apoyo a la presencialidad y como parte de nuevas propuestas que representen alternativas de acceso a la universidad para sectores históricamente excluidos. De esta manera, se consolidan cuatro líneas de acción que, con diversos grados de concreción, se vienen llevando a cabo desde 2016:

1. Consultar en: <http://digesto.uner.edu.ar/documento.frame.php?cod=51787>

- 1. Entornos Virtuales de Aprendizaje para apoyo a la presencialidad:** Entre sus objetivos, EduVirtual se plantea propiciar prácticas educativas innovadoras que impacten en la permanencia de los estudiantes dentro de la facultad, acompañando y fortaleciendo sus trayectorias educativas. En este sentido, se acompañan iniciativas y proyectos tendientes a incorporar diferentes lenguajes y prácticas e introducir nuevas formas de producción del conocimiento en las cátedras presenciales de las carreras tradicionales de grado. Atendiendo a esto, se han creado y habilitado ambientes virtuales de aprendizaje para las cátedras del grado que así lo solicitan, al tiempo que se acompaña técnica y pedagógicamente las propuestas de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en los mismos.
- 2. Propuestas bimodales:** El desarrollo de la bimodalidad como acción prioritaria en el marco del Programa EduVirtual es la apuesta por diversificar la oferta educativa y democratizar el acceso a la universidad. La FCEDU ha adoptado la bimodalidad como una opción de cursado y una alternativa sólida para la inclusión educativa de una matrícula amplia y heterogénea en el marco de carreras formales, en tanto brinda oportunidades que les permiten a los estudiantes desarrollar sus actividades laborales y/o familiares sin abandonar las tareas académicas. Este recorrido comenzó hacia fines de 2015 con el diseño y planificación de la Tecnicatura en Gestión Cultural, que se dicta desde 2016 y ya cuenta con seis cohortes en desarrollo. A partir de 2018, se han sumado dos nuevas carreras a término: Ciclo de Licenciatura en Análisis e Intervención de Instituciones Educativas y Tecnicatura en Producción Editorial. En las tres carreras, encuentros presenciales y virtuales se alternan semanalmente. Del mismo modo, con diseño bimodal que contempla la presencialidad en distintos puntos del territorio provincial (Feliciano, Gualeguay y Paraná), se trabajó en la implementación de prácticas mediadas en los Ciclos de Licenciatura en Educación Inicial y en Educación Primaria, que dieron inicio en octubre de 2021. En la bimodalidad, el trabajo en la virtualidad no se piensa sólo como un complemento, sino como una práctica en diálogo con la presencialidad, a la que potencia a partir de la incorporación de diferentes lenguajes, narrativas y prácticas de aprendizaje autónomo.
- 3. Propuestas virtuales:** En 2018, la FCEDU comenzó a dictar su primer posgrado virtual. Se trata de la Especialización en Producción de Contenidos y Ambientes Digitales Educativos, un proyecto que inició en 2016 y finalmente obtuvo la aprobación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) bajo la Resolución N° 97/16. La propuesta, desarrollada en forma conjunta por el equipo del Taller de Planificación y Producción en Comunicación y Educación y el Programa EduVirtual, cuenta con un prestigioso cuerpo docente de instituciones como la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de Entre Ríos. Actualmente, la Especialización cuenta con dos cohortes y nueve graduados. En 2021, en contexto de pandemia, se inicia también en modalidad virtual el dictado de la Diplomatura en Comunicación Jurídica, por convenio entre la FCEDU, la FCECO y el Instituto de Formación Legislativa de Entre Ríos, y la Diplomatura en Educación Comunitaria en Radios, por convenio entre la FCEDU y la Vicegobernación de Entre Ríos.
- 4. Propuesta de formación continua:** El equipo de EduVirtual ha participado activamente en la implementación de múltiples y diversos cursos totalmente virtuales o bimodales, cuya principal característica ha sido su apertura a un público amplio. Propuestas para graduados de la Facultad y cursos de posgrado articulados con la Secretaría de Investigación y Posgrado han sido parte de la ampliación de la oferta formativa de la institución a través de proyectos mediados por TIC.

Otro antecedente relevante lo constituye la aprobación de la Resolución Ministerial 2641-E/2017, que introduce un cambio central en la regulación de la Educación a Distancia (EaD) en educación superior con múltiples derivaciones. Entre éstas, resulta relevante el aspecto sistémico que adquiere la misma y sus implicancias institucionales. La norma determina que sean las universidades y no las carreras las que deban validar su Sistema Institucional de Educación a Distancia; desde entonces, SIED se convirtió en una sigla con capacidad de traccionar acciones de política académica (Gonzalez y Roig, 2018).

La aprobación de esta norma coincide en la experiencia de la UNER con un momento de debate institucional en torno al desarrollo de la educación a distancia y a la necesidad de articular políticas académicas destinadas a dar impulso a la modalidad. En este marco, el proceso al que da inicio la elaboración del SIED no tarda en encontrar denominadores comunes, pero en un contexto complejo a raíz de la gran disparidad en las trayectorias de las facultades.

El SIED elaborado no solamente fue una respuesta de la UNER a una novedad en materia de regulación ministerial, fue y es un acuerdo de la comunidad universitaria por identificar en el uso de TIC para la enseñanza y el aprendizaje una gran oportunidad de desarrollo de la oferta, la matrícula y la inserción territorial a través de las facultades. El proceso de elaboración incluyó mesas de trabajo, jornadas institucionales, instrumentos de recolección de datos, intervención de los cuerpos colegiados de gobierno, reuniones con municipios, sinergias hacia el interior de cada facultad y hasta la conformación de una nueva instancia en la estructura de gestión de la EaD que articula al SIED como proyecto institucional y al área de rectorado con las áreas de las facultades: la Comisión SIED, con un representante por facultad y uno por la Secretaría Académica de la UNER.

El proceso fue tomando características particulares en cada una de las facultades de la UNER. Apostando por carreras a distancia o por la inclusión de prácticas en propuestas presenciales/bimodales, todas las Facultades, con excepción de la FCEDU, fueron creando y/o consolidando estructuras institucionales bajo el formato de áreas.

Durante el 2020, el proyecto de EduVirtual se vio fuertemente impactado por la suspensión de la presencialidad en todas las carreras de grado, pregrado y posgrado, lo que condujo, como en la mayoría de las universidades, a poner en marcha un proceso de virtualización (o educación remota) de emergencia² para la totalidad de la oferta académica. El dispositivo implementado implicó la optimización del campus EduVirtual y la creación de los ambientes digitales para todas las cátedras; el desarrollo de un plan de acompañamiento a docentes y estudiantes; la definición de una estrategia de seguimiento; y la virtualización de mesas de exámenes

A lo largo de este proceso, se dieron diversas instancias de intercambio con la comunidad académica (talleres, entrevistas, encuestas) desde dónde se ha podido relevar información para iniciar una evaluación de la experiencia. En el colectivo docente se valoró positivamente el acompañamiento recibido durante el bienio 2020-2021 de parte de la facultad y especialmente del equipo de EduVirtual, se reconoció que se construyeron aprendizajes durante el proceso y se pudo identificar aquellos aspectos que consideraban propicios para profundizar en la experiencia de virtualización. En el análisis de los datos que se pueden obtener a través del SIU Guaraní sobre matriculaciones, regularización de materias, inscripción y aprobación de exámenes, se observa que la facultad logró sostener las cifras de los últimos años, en un proceso que, si bien no estuvo exento de dificultades, logró consolidarse como una opción sólida para garantizar la continuidad pedagógica³.

En este sentido, es propicio resaltar que la experiencia en torno a las mediaciones tecnopedagógicas

2. "Educación remota de emergencia" es una categoría que se propone para diferenciar el proceso de continuidad pedagógica que se dio en el marco de la pandemia de lo que tradicionalmente entendemos por educación a distancia. Se trata de un dispositivo construido para sobreponerse a una situación inesperada de crisis sanitaria, que hizo necesario el uso de los recursos tecnológicos y pedagógicos disponibles para evitar el encuentro presencial con el otro (Hodges, Moore, Lockee, Trust y Bond, 2020).

3. Ver producción del ACI: <https://www.fcedu.uner.edu.ar/?p=47694>

que se vienen desarrollando en la Facultad fue clave para garantizar que este proceso resultara virtuoso. El desarrollo de carreras bimodales de pregrado y grado, así como las propuestas virtuales de posgrado de los últimos seis años, generaron una base sólida para el análisis de las posibilidades, los alcances y las limitaciones para el desarrollo de una respuesta rápida y con la calidad académica que ha caracterizado a las prácticas institucionales de la FCEDU.

Las Jornadas de Educación a Distancia en el Nivel Superior, que se desarrollan desde 2017, representan un valioso antecedente de intercambio académico y puesta en común de conocimientos que la comunidad universitaria de la UNER y la región generan en torno a la opción pedagógica a distancia. La tercera edición en 2020, con modalidad virtual por pandemia, reunió a especialistas e interesados de todo el país y de universidades extranjeras, con casi 100 ponencias presentadas. A través de la Res. 498/21, el CD de la FCEDU avaló las IV Jornadas, desarrolladas en marzo de 2022.

3. Fundamentación conceptual del PID 3168

Poner el foco en las mediaciones educativas y las posibilidades de los medios emergentes que ofrece la Educación a Distancia deja en evidencia que ésta ha resultado ser una potente experiencia para diseñar y desarrollar proyectos educativos que permitieron repensar los alcances de las instituciones en cuanto a la inserción territorial, dar respuestas a nuevos perfiles y demandas sociales, y además reponer la preocupación comunicacional por una enseñanza centrada en el estudiante. Muchos de los problemas y desafíos que han afrontado las universidades nacionales en las últimas décadas del siglo XX –ya sea en general como en el incremento de la matrícula, los nuevos vínculos de los sujetos, el conocimiento y la cultura, o la singularidad de desarrollar proyectos específicos– han podido ser abordados, a veces exitosamente y a veces con dificultades, desde los elementos que la EaD ha venido consolidando como modalidad educativa y no siempre bajo la forma del dictado de “carreras a distancia” con titulación, sino más bien como estrategias innovadoras de las más diversas, pero situadas en contexto. En este sentido, consideramos la mediatización de los procesos de enseñanza como una de las transformaciones culturales que vienen intensificándose durante el siglo XX, y a la EaD como una configuración delimitada en ese proceso social. Se trata de una modalidad educativa que resuelve la articulación entre actores-espacios-tiempos, adecuando el diseño al tipo de formación y al perfil de los destinatarios a quienes se dirige, en un contexto institucional que brinda condiciones y marcos regulatorios para establecer esa relación pedagógica mediatizada con una intencionalidad educativa específica (Watson, 2016).

A partir del crecimiento que la EaD tiene en los noventa, en ciertos círculos comienza a hablarse de ésta como “la otra educación” y a proponerse la creación de sistemas paralelos. Esta concepción recibió variadas críticas. Edith Litwin planteaba ya hace más de dos décadas que la EaD forma parte de la educación, y que es ese conjunto de disciplinas o ciencias “madre” que constituyen su campo de las cuales debe nutrirse y a la vez aportar desde sus prácticas educativas singulares. El rasgo distintivo de la modalidad, según esta autora, consiste en la mediatización de las relaciones entre docentes y alumnos. Se reemplaza la propuesta de asistencia regular a clase por otra en la que los docentes enseñan y los alumnos aprenden mediante situaciones no convencionales, en espacios y tiempos que no comparten. La flexibilidad se destaca como una característica fundamental, en tanto estos trayectos formativos no responden a un modelo rígido sino que exigen una organización que permite la adaptación constante en base a los datos que aporta la evaluación parcial del proyecto. Asimismo, cobra singular relevancia la multiplicidad de recursos pedagógicos de los que se dispone para favorecer la construcción del conocimiento, el énfasis en la eficacia de los procesos organizativos y administrativos, y la atención y orientación a los alumnos antes y durante el estudio (Litwin, 2000, p. 15). Esta preocupación por la mediatización de los procesos de enseñanza y aprendizaje ha representado para la EaD la oportunidad de resignificar las tradiciones rígidas de la academia en cuanto a la centralidad de la escritura como

tecnología de la palabra privilegiada para la transmisión de saberes. Tal como señala Carbone (2004), si nos situamos en la práctica educativa, la mediatización de los procesos de comunicación durante el siglo XX fue conflictiva y heterogénea, no siguió el intenso ritmo de su desarrollo en otros espacios de la divulgación cultural y del mercado del entretenimiento. La transformación en los modos de transmisión sistemática del conocimiento fue resistida en nuestro país en las organizaciones educativas, fuertemente marcadas por la oralidad del método tradicional en su articulación “legítima” con su portador clave: el libro impreso escolar. No obstante, las experiencias desarrolladas bajo el paradigma de la educación a distancia han logrado romper esta lógica, en tanto han sido llevadas a cabo por una comunidad de práctica que prestó especial interés a la evolución de medios y tecnologías en cuanto a su potencial para las interacciones y la representación del contenido con sentido educativo, pero también en cuanto a su incidencia en las prácticas emergentes en los nuevos escenarios culturales.

Asimismo, cuando pensamos esta opción pedagógica centrándonos en el carácter mediacional de la misma, considerando las múltiples y variadas formas que esas mediaciones pueden adquirir en el ecosistema actual de telecomunicaciones, el binomio presencial/no presencial no logra dar cuenta de las diversas formas en las que las trayectorias educativas pueden devenir hoy por hoy. Es necesario correr de esta mirada dicotómica que le da a la EaD el lugar de “la otra educación”, para reconocer las formas híbridas que, cada vez con mayor fuerza, se dan en la universidad. Institucionalizar prácticas como la bimodalidad, el aprendizaje ubicuo, el aula extendida y otras nuevas formas de la presencialidad es parte de la disputa que hay que dar para visibilizar prácticas y reconocer esfuerzos que desarrollan los docentes, a veces en solitario, a veces como parte de proyectos institucionales que han demostrado su impacto para sostener la permanencia y promover la terminalidad.

Se presenta entonces como un desafío estratégico el definir una política académica de inclusión de tecnologías digitales con un horizonte inclusivo. En este sentido, compartimos con Dabat (2016) la idea de que

la problemática histórica nos muestra una trayectoria de incorporación de tecnologías a la educación superior, simultáneamente a la incorporación de las mismas en todo el ámbito social. Este largo proceso generó nuevas oportunidades para los alumnos universitarios, democratizando el acceso y el desempeño (...) No me refiero a los estudiantes presenciales ni a los estudiantes virtuales, sino a los únicos estudiantes universitarios que existen a esta altura de la historia, que son aquellos que echan mano a las tecnologías disponibles para resolver, de la manera que creen más eficaz, sus desafíos educativos. (p. 24)

Tomando conceptualizaciones de autores como Vacheri (2015) y Rivas (2016), nos referimos a una política de desarrollo de la educación a distancia en la universidad cuando diversos programas y proyectos, cualquiera sea su escala de implementación, y diversos elementos que convergen en la modalidad y que funcionan a veces de manera fragmentada o dispersa (tecnología, infraestructura, formación docente, producción de contenidos, entre otros) quedan redefinidos en función de una estrategia institucional que orienta y establece la agenda del conjunto de los actores.

El programa EduVirtual en la FCEDU nace con el objetivo de consolidar una política académica estratégica de inclusión de TIC que, a través del desarrollo de prácticas educativas innovadoras, permita potenciar las funciones sustantivas de enseñanza, investigación y extensión, democratizando el acceso a la universidad y promoviendo la apropiación social del conocimiento. Desde su primera formulación, se reconoce a sí mismo como un programa que pretende instalar la innovación en los distintos campos que hacen a la labor académica a partir de la inclusión de TIC.

Ahora bien, tal como ha señalado Bates (2001), todo proceso de inclusión de tecnología en las instituciones educativas implicará, necesariamente, cambios en la estructura organizacional de la misma. En este marco, hablar de innovación y TIC en la universidad requiere una reflexión profunda acerca de los modos de gestionar este proceso.

Entendemos por *innovación educativa* toda planeación y puesta en práctica creada con el objeto de promover el mejoramiento institucional. Esto supone la introducción de cambios y modificaciones en las estructuras existentes y la incorporación de nuevas prácticas y equipos que asuman tales proyectos. Macchiarola (2010) señala que las gramáticas institucionales (Tyack y Cuban, 1995) no se cambian desconociendo las reglas preexistentes, sino a partir de las identidades culturales, los modos de ser de la institución o grupo; desde ellas se generan rupturas o cambios como reestructuraciones que integran lo nuevo en lo viejo, las nuevas reglas en las tradiciones sedimentadas. De ahí que planificar innovaciones educativas nos remite necesariamente a la tarea de reconocer, en primera instancia, aquello que cada institución ha logrado construir, significar y que considera valioso sostener, para luego, analizar y resituar, descontextualizar y recontextualizar.

4. Creación del Área de Educación a Distancia en la FCEDU

Se propone situar institucionalmente al Área de Educación a Distancia en el marco de la Secretaría Académica, entendiendo la necesidad de viabilizar la articulación de acciones con los diferentes actores y departamentos desde un espacio que gestione transversalmente en el entramado institucional.

En cuanto a los perfiles, se parte de la base del actual equipo del Programa EduVirtual, con una fuerte impronta interdisciplinaria y de articulación con otras áreas académicas y administrativas directamente involucradas en la implementación (coordinaciones de carrera, Alumnado, Informática, Comunicación Institucional, entre otros), conformando un esquema de trabajo capaz de desarrollar procesos de innovación académica, tecnológica, administrativa y comunicacional en forma articulada con las estructuras y tradiciones institucionales. Este esquema permite potenciar las funciones de las áreas institucionales que se insertan en los diferentes proyectos según los requerimientos de cada uno, de acuerdo a las líneas de trabajo propuestas por el área específica.

Este modelo de gestión permite la convergencia de miradas, disciplinas y lenguajes, la evaluación conjunta de los distintos proyectos, democratiza el proceso de toma de decisiones y potencia las áreas y recursos existentes.

5. Estrategia de virtualización de emergencia en el marco de la pandemia de COVID-19

La estrategia de continuidad pedagógica desarrollada en el marco del proceso de virtualización de emergencia durante el inicio de la pandemia de COVID-19 se construyó mediante un dispositivo que implicó las siguientes líneas de acción:

- Optimización del campus EduVirtual y creación de los ambientes digitales para todas las cátedras
- Desarrollo de un plan de acompañamiento a docentes y estudiantes
- Definición de una estrategia de seguimiento
- Virtualización de mesas de exámenes

A continuación se explicitan brevemente las acciones desarrolladas en cada una de estas líneas, dado cuenta de los procesos que tuvieron lugar en los diferentes momentos, como así también de algunos resultados obtenidos y preguntas que han quedado abiertas para futuras indagaciones

5.1. Optimización del campus

Durante marzo de 2020, se procedió a la creación y optimización de los ambientes virtuales disponibles en el campus EduVirtual. Hasta entonces, el mismo contaba con 36 espacios virtuales para carreras de pregrado, 10 espacios para un ciclo de complementación curricular que se dictaba con un cursado

bimodal y 13 espacios de cátedras del grado que se utilizaban como apoyo a la presencialidad. Debieron crearse 50 espacios más para completar el total de las cátedras del grado.

Además de la creación de los espacios en Moodle, se realizó la customización de los mismos, agregando la gráfica institucional, organizando pestañas y otras modificaciones específicas según los pedidos e indicaciones de los docentes.

Por otro lado, se procedió a la matriculación de los estudiantes de acuerdo a las inscripciones en el sistema SIU Guaraní.

Este proceso se repitió en julio ante el comienzo del segundo cuatrimestre, cuando se actualizaron las aulas para las materias cuatrimestrales de las carreras bimodales y se crearon nuevos espacios para las cátedras del grado que se virtualizaron por la pandemia.

5.2. Desarrollo de un plan de acompañamiento a docentes y estudiantes

La premura del proceso de virtualización de emergencia exigió definir una estrategia de acompañamiento a los docentes que, por un lado, pudiera cubrir de manera rápida y efectiva al total del personal docente y, por otra parte, realizar un trabajo más continuo y cercano con aquellos profesores menos experimentados y con menores competencias en el uso de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, se resolvió la creación de un aula en el entorno EduVirtual con el nombre de “Sala de profesores”, en la cual se matricularon con el rol de estudiantes los 250 profesores activos en la institución. La misma se pensó como un ambiente donde estuviera disponible todo lo necesario para la configuración de un espacio virtual: tutoriales, guías, material vinculado a la tarea pedagógica y un espacio abierto de consultas e intercambio.

Un lugar central en dicho espacio ocupó el documento “[Pautas para comenzar el proceso de virtualización de prácticas y materiales en las carreras de FCEDU](#)”. El mismo fue producido especialmente por el equipo de EduVirtual con el objeto de convertirse en una guía rápida del proceso de virtualización en base al modelo pedagógico adoptado por la facultad, cuidando las pautas de estilo a fin de facilitar la navegación de los estudiantes. Además de cuestiones respecto a las características del entorno y referencias técnicas, se desarrollan allí aspectos básicos acerca de la enseñanza en un entorno virtual, tales como la mediación didáctica, el diseño de actividades, la digitalización de materiales, la labor tutorial y la evaluación.

Las orientaciones pedagógicas disponibles en el aula se complementan con una selección bibliográfica y de materiales audiovisuales que los docentes tienen a su disposición para enriquecer la enseñanza. Se destaca entre estos contenidos el “[Multimedia de apropiación pedagógica del entorno EduVirtual](#)”⁴, que tiene como objetivo oficial como una especie de aula de estilo que sirva a modo de ejemplo a la hora de construir la narrativa del aula y, al mismo tiempo, acercar sugerencias de implementación de las distintas herramientas del campus virtual, con su respectiva guía de configuración.

En las orientaciones técnicas se pusieron a disposición más de treinta tutoriales especialmente diseñados para una óptima utilización de las herramientas disponibles, además de elementos gráficos y un espacio de consultas específico. Esta propuesta se complementó con una serie de talleres y reuniones abiertas que se fueron desarrollando en diferentes momentos del proceso.

5.2.1. Primer momento: Sensibilización

La primera de estas reuniones fue realizada el 20 de marzo de 2020, en la que se presentó la estrategia de virtualización diseñada, el ambiente de la “Sala de profesores” y se desarrollaron los tópicos del documento base mencionado más arriba. Participaron alrededor de 90 docentes y, si bien tuvo un carácter más bien informativo, hubo también un momento para el intercambio y la atención de las

4. Disponible en: <https://www.fcedu.uner.edu.ar/aulaestilo/>

inquietudes de los participantes. Además del equipo de EduVirtual, que coordinó el encuentro, estuvo presente la secretaria académica, quien acompañó y explicó las decisiones pedagógicas que conforman la mencionada estrategia, y la decana de la FCEDU.

Entre otros aspectos, se abordaron aquí las principales líneas de la estrategia de virtualización, tales como el replanteo del horario y definiciones respecto al cursado sincrónico y asincrónico, propuestas para la organización de actividades y la entrega de trabajos, sugerencias para el dictado de talleres, el planteo de la organización de comisiones y las posibilidades de reorganización de clases teóricas y prácticas.

También en la línea de sensibilización, se desarrolló un taller de videoconferencia durante julio de 2020. En esta oportunidad, la temática estaba vinculada a la realización de los exámenes finales orales y al dispositivo que se montó para garantizar los mismos en forma virtual. En esta ocasión asistieron al taller alrededor de 90 docentes, se mostró el entorno que se desarrolló para los exámenes y se dedicó especial atención a la aplicación Big Blue Boton (BBB), que se propone especialmente para garantizar los exámenes orales. Vale aclarar que la misma está disponible dentro del entorno de EduVirtual, por lo que se consideraba más segura y, además, en virtud del acuerdo alcanzado entre el Ministerio de educación de la Nación y las compañías de telecomunicaciones, permite la navegación gratuita, en tanto queda bajo un dominio de extensión Edu.ar

5.2.2. Segundo momento: Monitoreo e intervención para la mejora de los ambientes virtuales y las propuestas de enseñanza

Puesto en práctica el dispositivo de virtualización, se desarrollaron diferentes estrategias de seguimiento y acompañamiento al personal docente. Como primera medida, se construyó un [instrumento de observación](#) que permitiera sostener una mirada a las aulas virtuales de manera periódica para poder sistematizar información sobre el desarrollo de las actividades en las mismas, detectar fortalezas y debilidades, brindar informes a la Secretaría Académica y a las coordinaciones de carrera e intervenir con soportes ajustados a las necesidades planteadas.

Este instrumento indagaba sobre aspectos relevantes de los ambientes digitales, la propuesta de enseñanza e el dispositivo de tutoría y comunicación. Contaba con las siguientes dimensiones y elementos para su observación:

- a. Organización del aula:** criterio de organización; ¿hay una estructura constante fácilmente identificable en el aula?; ¿se mantiene en las diferentes pestañas?; ¿utiliza etiquetas u otras referencias para organizar visualmente los recursos y actividades?
- b. Materiales:** ¿están disponibles el programa de la cátedra y cronograma de cursado?; ¿utiliza Hoja de Ruta u otro material similar que oriente en las actividades y lecturas que deben realizarse durante la semana? En el caso de que así fuera, ¿se describió brevemente el uso?; tipo de materiales que se ponen a disposición; producción de los materiales y contenidos; alojamiento de los materiales; autoría: ¿puede observarse alguna preocupación de la cátedra acerca de la autoría de los materiales que se ponen a disposición? ¿Hay materiales con licencias libres? ¿Se realiza algún tipo de advertencia o salvedad al respecto?
- c. Comunicación:** avisos y novedades; consultas y seguimiento de actividades; encuentros sincrónicos; aplicaciones utilizadas para encuentros (en el caso de que se referencien encuentros sincrónicos, señale la aplicación utilizada); ¿se visualizan otros medios de comunicación con los estudiantes?; realice un breve comentario, si considera necesario, sobre la estrategia de comunicación de la cátedra.
- d. Actividades:** propuesta de actividades; señale cuáles son las herramientas del campus y/o aplicaciones externas más utilizadas para proponer actividades (foros, tareas, cuestionarios,

etc.); si lo considera necesario, realice alguna apreciación respecto a las actividades (pertinencia de las herramientas, claridad de las consignas, etc.).

- e. **Tutoría:** ¿se observan tareas de seguimiento/acompañamiento a los/as estudiantes por parte del equipo docente?; ¿quiénes realizan las tareas de seguimiento?; si considera necesario, realice alguna apreciación respecto a los modos en que se desempeñan las tareas de acompañamiento y seguimiento de los estudiantes.

A los fines de optimizar el tiempo de observación, se elaboraron escalas específicas para muchos de los elementos observados, siendo una de las tareas que más tiempo y discusión insumieron en el momento del diseño y desarrollo del instrumento, pero que pudo ser resuelta de manera satisfactoria.

En algunos ítems, el instrumento revela sus limitaciones en tanto que debieron ser completados reuniendo cierta evidencia de la actividad de cada aula, frente a lo cual la selección de las opciones o la escritura de una “apreciación” requirió niveles de interpretación que variaron en cada espacio virtual.

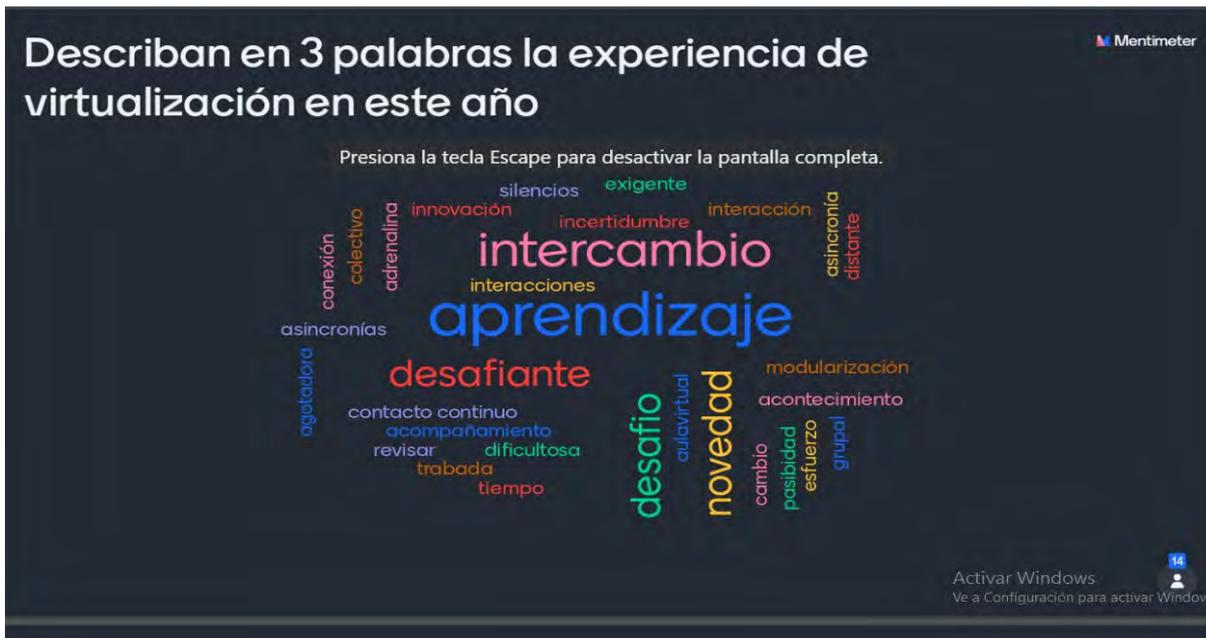
En base a este instrumento, se construyeron sendos informes para cada una de las carreras que fueron entregados a los coordinadores de las mismas. Éstos estaban organizados en los siguientes ítems: 1- Ingresos/No ingresos de Estudiantes; 2- Organización del aula; 3- Materiales y bibliografía; 4- Comunicación; 5- Actividades; 6- Tutoría. Para cada uno de los puntos, se realizaba un comentario de lo visualizado y sugerencias de mejora en términos generales; además, cuando alguna situación lo ameritaba, se propiciaba la comunicación con los docentes de algún espacio para intervenir en el aula si se consideraba necesario.

Durante todo el cuatrimestre, se fue realizando una tarea de acompañamiento a las cátedras, a veces por iniciativa de los propios docentes que solicitaron asistencia y en otras ocasiones a partir de las observaciones realizadas o por consultas de otros actores.

Finalizada esta primera instancia se realizó el “Video-taller de evaluación de prácticas de virtualización”, para el cual se convocó a docentes de diferentes carreras de la facultad. Éste propuso reflexionar, analizar y producir información que permitiera tomar decisiones tendientes a la mejora de los procesos pedagógicos, didácticos, institucionales y técnicos de los equipos de cátedra, del Programa EduVirtual y otras áreas de la facultad.

La convocatoria se realizó en articulación con Secretaría Académica mediante correos electrónicos y se difundió también a través de los recursos de comunicación que brinda el ambiente virtual “Sala de profesorxs”. El encuentro incluyó una dinámica interactiva mediada por la aplicación de videoconferencia de Google Meet y actividades sincrónicas a través de Mentimeter. Esta última herramienta permite presentar consignas cuyos resultados pueden ser obtenidos y mostrados en directo mediante la función “Compartir pantalla”, formando así gráficos de diferente tipo, nubes de palabra, muros colaborativos, entre otros. A los fines de lograr una mayor participación, se consideraron dos turnos para el taller en días y horarios diferentes, a los que podían inscribirse a través de un formulario de Google, además de limitar los cupos para cada uno de ellos. Esta información previa nos permitía preparar preguntas e intervenciones más pertinentes de acuerdo al perfil general de los posibles participantes. Del mismo modo, el equipo de EduVirtual se distribuyó entre ambos turnos.

A continuación se incluyen gráficos que ilustran las respuestas obtenidas que fueron mostradas a los docentes participantes durante los encuentros. Luego de que las preguntas o consignas eran presentadas y explicadas, se dejaba unos minutos para que la contestaran a través de la página o de la app que se les había pedido con anticipación que descargaran. Finalizado el tiempo de respuesta, se señaló información que, a nuestro juicio, era relevante en esas respuestas, pero luego de ello, y prioritariamente, se les invitó a esclarecer algunas de sus respuestas, explicar los motivos de las mismas y cómo estas se vinculaban a la experiencia de virtualización.





En el intercambio, los participantes valoraron positivamente el acompañamiento recibido durante el cuatrimestre de parte de la facultad y especialmente del equipo de EduVirtual, reconocieron los aprendizajes realizados durante el proceso y pudieron identificar aquellos aspectos que consideraban propicios para profundizar en la segunda parte del año. Asimismo, dieron cuenta de las dificultades que habían encontrado. Éstas se centraban principalmente en la participación estudiantil, sobre todo durante las clases sincrónicas, que calificaron como esporádica; había un consenso sostenido en que esto dificulta el intercambio e imposibilitaba conocer a los estudiantes. Entre quienes registraron mayores problemas, se encuentran los distintos talleres, que debieron ajustar sus metodologías y se encontraron con muchas limitaciones a la hora de producir. También se puso de manifiesto la preocupación en relación al acceso a los medios y materiales de estudio del estudiantado, lo cual redundó en grandes dificultades para el normal desarrollo de las clases.

En términos generales, la evaluación de los diferentes actores en relación al dispositivo de evaluación fue positiva, en tanto ha permitido sostener el cursado. Se visualizaron algunas posibilidades de continuidad de prácticas, pero en un escenario de restitución de la presencialidad. La brecha digital en relación al acceso a las tecnologías y la conectividad se constituyeron como el principal obstáculo para la optimización del cursado virtual.

Durante el segundo cuatrimestre, se llevó adelante el Programa de Acompañamiento. Éste se inscribe en una línea de trabajo desarrollada por el área de Educación a Distancia del rectorado de la UNER en conjunto con la Comisión del Sistema Institucional de Educación a Distancia, a partir de un proyecto de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación.

Este programa se proponía fortalecer las propuestas de enseñanza en las distintas carreras en el marco de la pandemia de COVID-19, a partir de un trabajo articulado entre las áreas de las facultades y los equipos docentes. Se implementó durante septiembre y octubre de 2020. Entre los objetivos de la propuesta, se enuncian los siguientes:

- Mejorar las estrategias de enseñanza para enriquecer los procesos de aprendizaje en línea.
- Potenciar la enseñanza a través del uso de herramientas TIC y del diseño del aula virtual donde se desarrolla la propuesta educativa.
- Formar a equipos docentes en aspectos pedagógicos y tecnológicos para promover y fortale-

cer la educación en línea.

La misma estaba destinada a equipos docentes que necesitaran asesoramiento y colaboración para la puesta en línea del proceso de virtualización, estrategias para pensar actividades significativas, mejorar los materiales de estudio, las clases virtuales, la comunicación y tutorías, y la evaluación. Para participar, los interesados debían inscribirse previamente; de esta manera, se registraron cinco equipos de cátedra de las distintas carreras.

El esquema de trabajo previó dos instancias que combinaban propuestas centralizadas, las cuales se desarrollaban desde rectorado para todas las facultades, y propuestas específicas en cada una de las casas de estudio. Entre las primeras, se desarrollaron charlas sobre diversos temas vinculados a la educación a distancia: tutoría y acompañamiento, construcción de entornos de aprendizaje en línea, comunicación y acompañamiento, actividades significativas, evaluación como proceso. En tanto, en la línea institucional, se realizaron reuniones semanales sobre asesoramiento en aspectos pedagógicos y tecnológicos entre el tutor y el equipo dentro del aula virtual, a partir de las demandas puntuales para el cursado que manifestaron y se visualizaron.

Estos encuentros de tutoría, que se realizaron vía Google Meet, procuraron conocer las expectativas y necesidades de cada cátedra, acompañar a los equipos en la configuración de recursos y actividades del aula virtual –atendiendo a su dimensión pedagógica, tecnológica y comunicacional– y proponer algunas pautas para el seguimiento del cursado de los estudiantes.

En relación a los estudiantes, se implementó como estrategia de acompañamiento un formulario virtual⁵.

Esta definición se tomó desde el área debido a que se registró que, al comienzo del dictado de las carreras bimodales, se produjo un notable incremento del trabajo para el equipo en cuanto a la recepción, resolución, derivación y notificación de consultas o problemas que suelen presentarse ante nuevos usuarios y actividades. Frente a esta situación, en el contexto de una virtualización de emergencia que implicó la generalización del uso de la plataforma EduVirtual por parte de todas las carreras y estudiantes, se observó la necesidad de encontrar alguna solución que permitiera resolver todos los posibles reclamos del alumnado de manera ordenada, efectiva y rápida a los fines de brindar un fácil acceso al dictado de las materias en que estaban inscriptos.

En base a la experiencia acumulada, se diseñó y desarrolló un formulario para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del cual los mismos pudieron transmitir sus dificultades en el acceso o uso de la plataforma EduVirtual. Con campos predefinidos y preguntas orientadoras, este instrumento fue pensado para obtener información detallada necesaria para procesar dichas consultas, resolverlas y comunicarse con los/as estudiantes a través del correo electrónico. Además de ello, la generación automática de una hoja de cálculo por parte del formulario brindó la ventaja de dar un orden de trabajo al interior del equipo en esta tarea. Esto habilitó un incipiente procesamiento estadístico de lo volcado en ella, además de poder hacer un reconocimiento previo de dificultades comunes a varios casos, permitiendo su resolución y notificación masiva. A continuación, transcribimos la información solicitada a los estudiantes:

DNI (sin puntos ni espacios)
Nombres (completos)
Apellidos (completos)

5. Cabe aclarar que, además, se implementaron otras estrategias desde la Secretaría Académica, como las tutorías de pares y las que cada cátedra propuso.

Correo electrónico
<p>Carreras que cursás actualmente en la FCEDU</p> <p>Mi problema es que...:</p> <p>No puedo iniciar sesión en EduVirtual (redirige al punto 2.)</p> <p>No veo el aula de una o más materias que curso (Redirige al punto 3.)</p> <p>No me llegan los correos del campus (Redirige al punto 4.)</p> <p>No puedo acceder a Guarani (Redirige al punto 5.)</p> <p>No puedo realizar alguna de las actividades propuestas (Redirige al punto 6.)</p> <p>Otro/s (Redirige al punto 7.)</p>
<p>¿Estudiaste otra carrera en la facultad? ¿Ya habías usado EduVirtual? ¿Antes podías acceder y ahora no? ¿Tenés otro problema?</p> <p>¿Cuáles son las materias a las que no podés acceder? ¿Te inscribiste a través de Guarani o Alumnado? Escribí el nombre completo y la carrera a la que pertenece.</p> <p>¿Antes recibías los correos? ¿Te llegan a un correo que ya no usás? ¿Tenés otro problema?</p> <p>¿No reconoce tu usuario? ¿No te llega el correo para crear/recuperar la contraseña? ¿Tenés otro problema?</p> <p>¿En el aula de qué materia tenés el problema? ¿de qué actividad se trata? ¿en qué pestaña está ubicada? ¿Podés dejarnos el link de la actividad?</p> <p>¿Cuál es tu problema?</p>

5.3. Definición de una estrategia de seguimiento

Finalmente, se diseñó una estrategia de seguimiento que se desarrolló a lo largo del año y a partir de la cual se realizaron distintos informes, que fueron oportunamente presentados en reuniones de Consejo Directivo.

5.3.1. Encuesta para estudiantes

En colaboración con el Programa Tutores Pares de la Universidad Nacional de Entre Ríos y Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación se diseñó, desarrolló e implementó la “Encuesta sobre cursado virtual 2020”, destinada a todos/as los/as estudiantes de todas las carreras de la FCEDU que hayan cursado o rendido alguna de las materias durante el proceso de virtualización de emergencia de 2020.

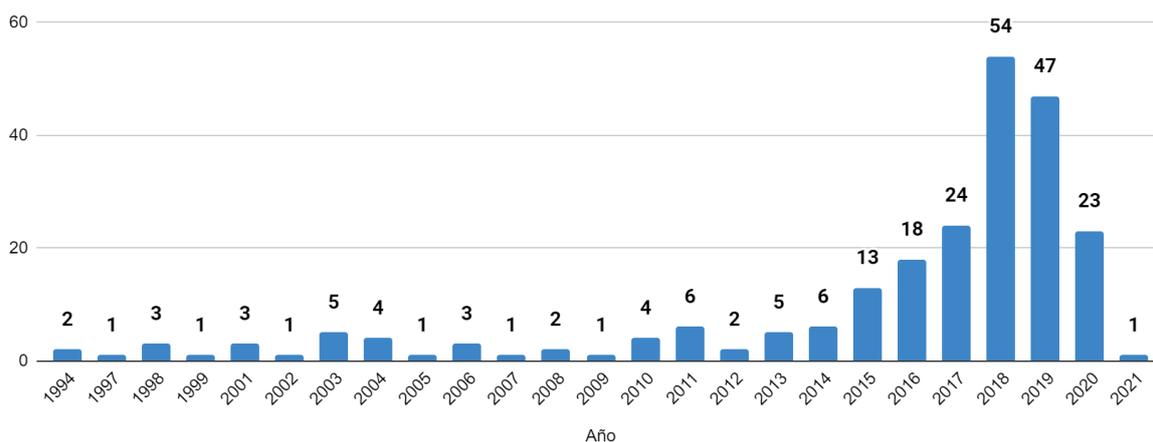
El instrumento pretendía relevar aspectos personales de los estudiantes que se consideraban relevantes en relación al resto de las variables, condiciones de estudio, experiencia en su vida universitaria durante el 2020 (aspectos positivos, negativos, dificultades, etc. de la modalidad adoptada), expectativas para el año académico 2021. El mismo se organizó en tres secciones que se detallan brevemente a continuación:

- **Información personal:** Variables tales como edad, género, lugar de procedencia, acceso a dispositivos informáticos, conectividad (tipo y calidad).
- **Situación académica:** Carreras que cursa en nuestra facultad, año de ingreso, si pensó en abandonar la carrera, si suspendieron la cursada de alguna materia o carrera durante el 2020 y sus motivos.
- **Cursada:** Aspectos que facilitaron, dificultaron o no afectaron su vida universitaria, modalidad de organización del estudio (sólo, en grupo de estudio o ambas), experiencia en las mesas examinadoras virtuales, experiencia en la resolución de inquietudes o problemas con diferentes áreas de la institución, incluida EduVirtual. expectativas para el cursado 2021, sugerencias para que la facultad pudiera mejorar el proceso de virtualización de cara al 2021.

Estas secciones combinaban preguntas cerradas y abiertas. El formulario estuvo disponible desde septiembre de 2020 hasta febrero de 2021, cuando se realizó el corte final. Para esa fecha, el total de estudiantes respondientes fue de 228. De ellos, el 81,6% se percibe de género femenino, el 16,2% de género masculino, el 1,32% no se reconoce en ningún género o lo hace como género binario y el 0,88% no brindó información al respecto.

El rango de edades va desde los 18 hasta los 69 años. Respecto al año de ingreso a nuestra facultad, la distribución se representa en el siguiente gráfico:

Respondientes según año de ingreso declarado a la FCEDU-UNER

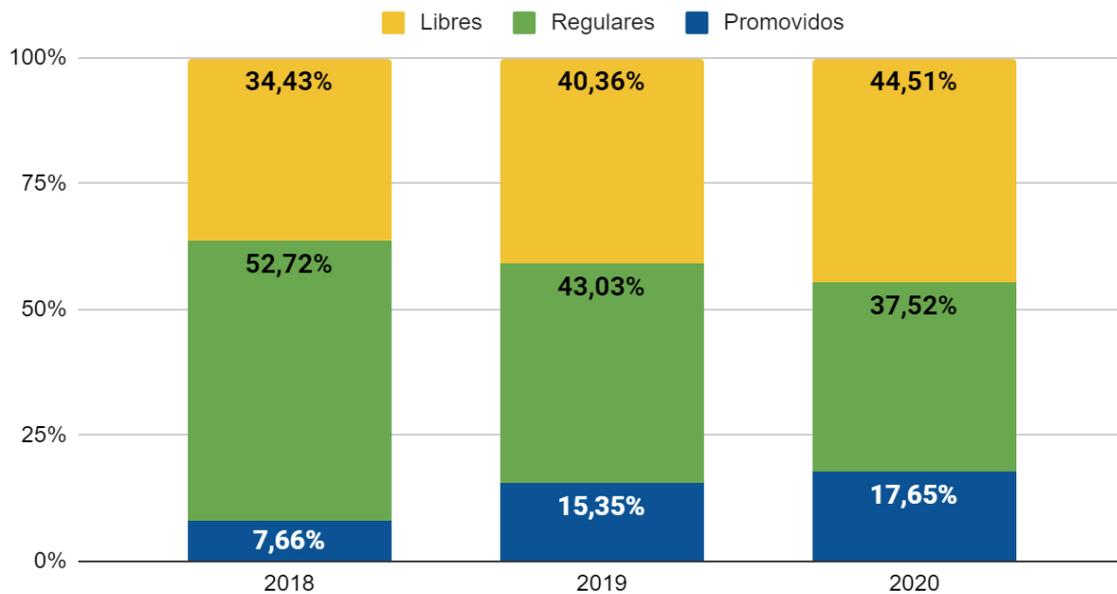


5.3.2. Minería de datos en guaraní

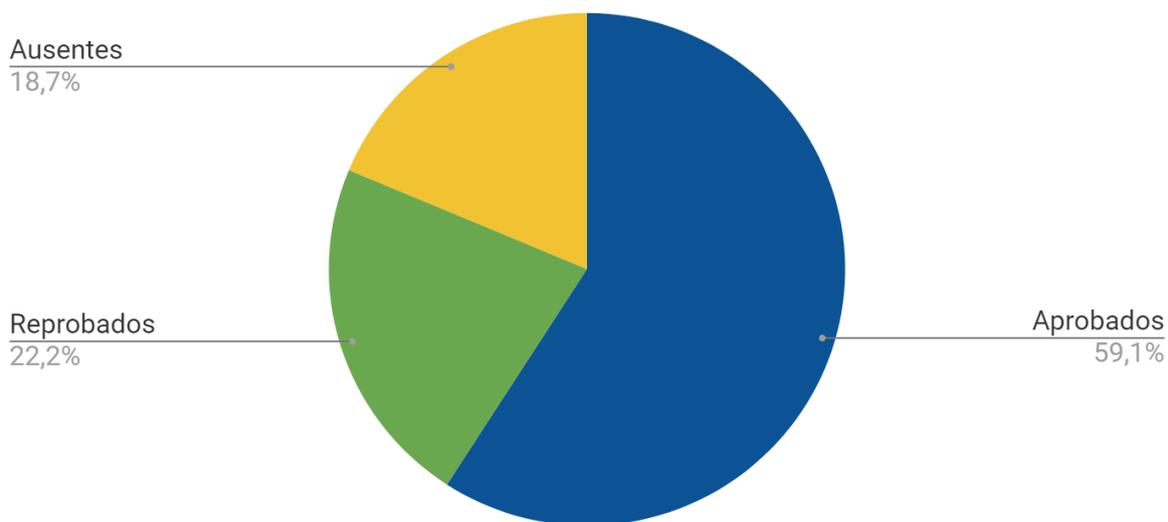
Finalmente, con el objetivo de establecer una comparativa de datos generales de cursado y aprobación de materias con años anteriores, se realizó un proceso de recuperación y análisis de datos en el SIU Guaraní con el objetivo de identificar problemáticas y realizar abordajes integrales.

A continuación se transcriben algunos de los datos relevados por este medio que permiten hacer una valoración positiva del proceso de virtualización, tales como la elevada tasa de permanencia de los estudiantes en el cursado (especialmente entre 2° y 5° año), el retorno de estudiantes para retomar el cursado –que se pone de relieve en la inscripción de materias del segundo cuatrimestre–, así como la cantidad de estudiantes que participaron de las mesas de examen tanto en el turno de agosto como en el turno de septiembre.

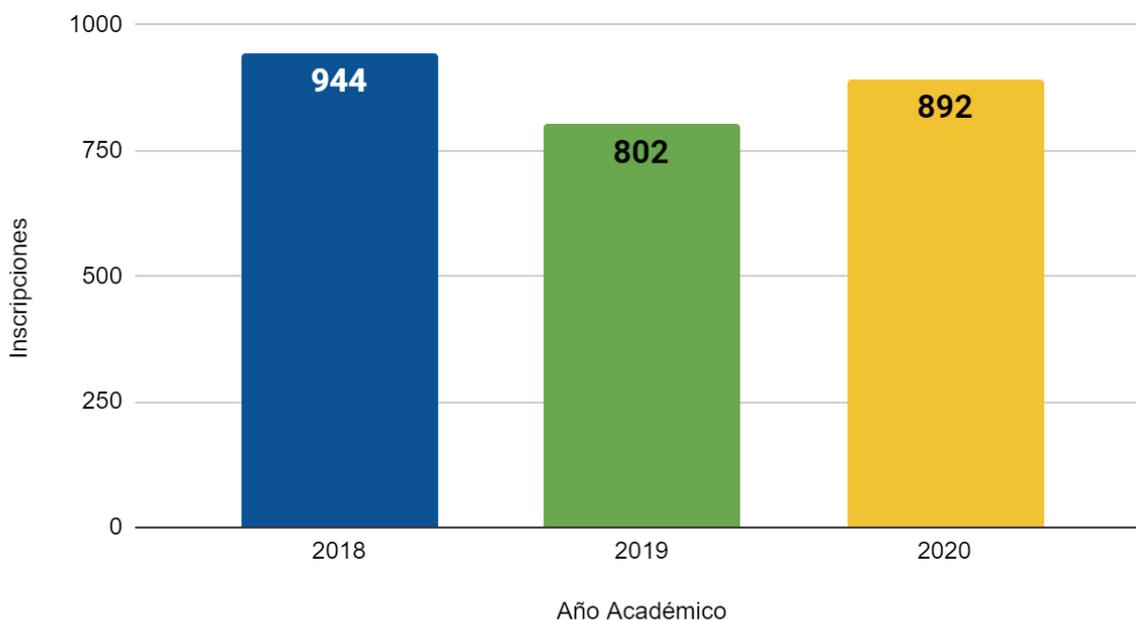
Porcentaje de Estudiantes según resultado de cursada por año académico.



Porcentaje de estudiantes según resultado en mesas examinadoras Agosto 2020.



Cantidad de inscriptos a segundo cuatrimestre por año académico.



6. Virtualización de mesas de exámenes

La realización de los exámenes finales virtuales para los estudiantes regulares, libres y oyentes, realizados por primera vez en agosto de 2020, fue una apuesta institucional compleja de diseñar y de poner en práctica. Sabiendo estas condiciones, no era posible valorar la experiencia del proceso de evaluación a través de medios digitales y de manera remota sin ponerla en marcha previamente, dado que resultó inédita en los 100 años de esta institución de educación superior.

Luego de la suspensión del turno de mayo de 2020, se consultó a los equipos docentes para la continuidad de las actividades académicas. De 70 equipos de cátedra, 75 expusieron la voluntad de llevar adelante el proceso. En esa línea, se reprogramó el turno de julio-agosto, se extendió el período de inscripción a mesas de examen, se realizaron documentos e instancias de encuentro con docentes, se generaron piezas comunicacionales destinadas especialmente a estudiantes, se pusieron en marcha circuitos de comunicación interna con diferentes áreas, se informó la modalidad de examen por cátedra y carrera, se elaboró el dispositivo tecnológico para la realización de los exámenes en EduVirtual, se acompañaron situaciones individualmente, entre otras.

La inscripción a mesas de examen a través del SIU-GUARANÍ y Departamento Alumnado reportó un total de 1.297 matriculaciones, además de tres registros generados especialmente a las estudiantes de intercambio de los programas PILA y ESCALA que participaron de la movilidad estudiantil correspondiente al primer cuatrimestre 2020. Ello supuso organizar 1.300 inscripciones de estudiantes regulares, libres y oyentes, distribuidas en las respectivas materias de las diferentes carreras.

En este período se registraron 47 reclamos, que fueron atendidos por el Departamento Alumnado; la mayoría, con estudiantes ingresantes que adeudaban documentación. Por su parte, en el período del 4 de julio de 2020 hasta la realización de las mesas de examen, los equipos de cátedra se contactaron con los estudiantes que registraron su inscripción. Sobre ello, no se registraron reclamos o solicitudes de intervención ante la falta de contacto de los equipos docentes.

6.1. Sobre la realización de las mesas de examen

El proceso de exámenes se inició con un problema técnico del servidor de rectorado, que afectó el uso del SIU-GUARANÍ en todas las facultades y que fue informado con 15 días de posterioridad. Ello implicó que, en las horas pico de los dos primeros días de los exámenes, se imposibilitara el acceso al propio sistema y a EduVirtual. Este problema requirió el trabajo complementario del Área Informática de la FCEDU y de rectorado, así como la propia asistencia de SIU-GUARANÍ. Este problema se reiteró el lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de agosto de 2020 hasta las 10:30pm. Si bien los inconvenientes alteraron lo planificado en un primer momento, no imposibilitaron la realización de las mesas de examen, de acuerdo a lo previsto en la Circular de Secretaría Académica, “Recomendaciones académicas para la realización de exámenes finales en modalidad virtual en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19”, publicada el 29 de junio de 2020⁶.

Dicha circular habilitó tanto el espacio de EduVirtual como la utilización de la *suite* de Google a través de la licencia adquirida por la Universidad. En este sentido, todas las cátedras tomaron la decisión de generar una vía alternativa a través de Google Meet, de acuerdo a lo consignado, en virtud de la facultad que les corresponde a los tribunales designados. Ninguna cátedra fue reprogramada por este motivo. Una vez resuelto el problema y entendiendo que el acto evaluativo podría realizarse sin inconvenientes, no se registraron otras dificultades técnicas que ameritaran una suspensión colectiva de las mesas examen. Hay registros de situaciones en los que existieron dificultades técnicas que implicaron la reprogramación de la mesa o la sustitución de dispositivos para dar lugar a las instancias. No se registraron situaciones en las que se suspendiera un examen por la dificultad de conectividad de un estudiante.

En Secretaría Académica se registraron cinco reclamos o consultas de estudiantes que no pudieron rendir por diferentes motivos y sobre las cuales obró intervención inmediata. En este aspecto, es importante valorar positivamente el trabajo de las diferentes áreas, entre ellas el Centro de Estudiantes, por la inmediatez con la que se comunicaron los inconvenientes y el modo en que se resolvieron.

Los resultados finales registrados a través del SIU-GUARANI son los siguientes:

Año Académico	Turno	Inscriptos	Mesas	Asistieron	Aprobaron	Reprobaron	Ausentes
2020	Agosto	882	426	717	520	197	165

Sobre estos datos, es importante resaltar:

- En función de la cantidad de alumnos, algunos profesores informaron el cambio en la modalidad de examen (menos de cinco cátedras).
- La disconformidad del proceso, según información relevada, residió en la complejidad de evaluar en mesas de examen con gran cantidad de estudiantes.
- Algunos docentes que realizaron exámenes escritos comentaron y pidieron asesoramiento a Secretaría Académica sobre situaciones de “copiar y pegar” respuestas con extractos completos de materiales disponibles en la *web*.
- Un grupo de estudiantes de la Tecnicatura en Gestión Cultural solicitó mediante nota la intervención de Secretaría Académica para requerir la ampliación de la evaluación realizada, situación que fue encauzada y resuelta positivamente.
- En vísperas al análisis de la reprogramación del turno de septiembre, vale mencionar que el alto nivel de inscripciones al 7 de julio se redujo en un 33%. Esa reducción implicó la acción voluntaria de los/as estudiantes de no presentarse a examen, sin poder establecer un correlato con el funcionamiento del sistema de gestión de alumnos o técnica a nivel de la facultad. Sobre el total de estudiantes inscriptos, un 18% estuvo ausente.

6. Ver: <https://www.fcgedu.uner.edu.ar/?p=46304>

- Hubo nueve graduados nuevos entre julio y agosto: cinco en Comunicación Social, uno en Ciencias de la Educación, uno en la Tecnicatura en Producción Editorial y dos en la Tecnicatura en Gestión Cultural.

7. Especialización en Producción de Contenidos y Ambientes Digitales Educativos

Este apartado tiene por objetivo presentar los avances obtenidos por la Especialización en Producción de Contenidos y Ambientes Digitales Educativos, carrera que, a la fecha, ha finalizado el dictado de la segunda cohorte.

Esta carrera pertenece a la FCEDU-UNER y cuenta con aprobación por Resolución Consejo Directivo N° 492/15 de esta Facultad y Resolución de Consejo Superior de la UNER N° 097/16. Fue creada como carrera nueva: 12.086/16, según dictamen considerado por la CONEAU durante su Sesión N° 467, Acta N° 467. En 2020, según RESOL -2020-2286-APN-ME, se le otorgó el reconocimiento oficial provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de Especialista en Producción de Contenidos y Ambientes Digitales Educativos.

Siguiendo las orientaciones establecidas en el Anexo IV de la Ordenanza N° 291, en este documento se especifican aspectos relativos al plan de estudios, el alumnado y el cuerpo docente; referenciando, en algunos puntos, desarrollos vinculados a ambas cohortes. Asimismo, se incluyen consideraciones respecto de la modalidad a distancia en la cual se dicta la carrera, observando, en algunas dimensiones de la propuesta, el alcance que tuvo la pandemia por COVID-19.

Finalmente, y con el propósito de solicitar la apertura de una nueva cohorte, se enuncian los fundamentos que sustentan dicho pedido.

7.1. Desarrollo de actividades de la especialización

7.1.1. Sobre el Plan de Estudios

Seminarios dictados

La propuesta curricular de la especialización está conformada por diez seminarios de carácter obligatorio, de los cuales ocho son de 30 horas cada uno, uno de 45 horas y uno de 60 horas. Se ofrece también un espacio de carácter optativo de 30 horas de duración.

A la fecha, se finalizó el dictado del total de la propuesta curricular en ambas cohortes.

PRIMERA COHORTE

2018 | Ocho seminarios obligatorios

2019 | Dos seminarios obligatorios, dos seminarios optativos + taller de Trabajo Final Integrador (TFI)

SEGUNDA COHORTE

2019 | Tres seminarios obligatorios

2020 | Siete seminarios obligatorios, dos seminarios optativos + taller de TFI

Es importante mencionar que, una vez finalizado el desarrollo del primer semestre de la segunda cohorte, el grupo de estudiantes manifestó dificultades para sostener el cursado simultáneo de dos espacios curriculares, atendiendo a las exigencias de tiempos, lecturas, consultas de materiales obligatorios y desarrollo de actividades y trabajos.

Tratándose de una problemática recurrente en relación con la primera cohorte, el Equipo de Dirección de Carrera consideró importante revisar esta característica y evaluar otras posibilidades al respecto.

Con el objetivo de que el grupo de estudiantes pudiera focalizarse en una sola propuesta curricular, se redefinió el esquema de desarrollo y se estableció el dictado de un seminario por vez, sosteniéndose la simultaneidad solamente para la realización del espacio curricular optativo.

Cabe aclarar que este nuevo secuenciamiento no implicó una modificación en los plazos establecidos en el proyecto de carrera aprobado, manteniéndose su duración en 18 meses de cursado. De acuerdo con esto, el dictado de la segunda cohorte se llevó a cabo según el siguiente cronograma:

CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN "PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y AMBIENTES DIGITALES EDUCATIVOS" 2ª COHORTE			
Cronograma de cursado			
PERÍODO	SEMINARIO	DOCENTE	DURACIÓN
2019	PRIMER SEMESTRE		
16/09 al 20/09	Comunicación/Educación en la Sociedad del Conocimiento	Gabriela Bergomás	6 semanas
13/09 al 18/10	Diseño y Formulación de Proyectos Educativos Digitales	Marta Mena	6 semanas
11/10 al 15/11	Ambientes y plataformas digitales para el aprendizaje	Alejandra Ambrosino	6 semanas
08/11 al 13/12	Modelos institucionales de gestión de proyectos educativos digitales	Laura Marés	6 semanas
2020	SEGUNDO SEMESTRE DE LA CARRERA		
21/02 al 27/03	Audiencias, comunidades y consumos culturales	Mariana Perticará	6 semanas
03/04 al 29/05	Producción de contenidos y ambientes digitales educativos	Cecilia Sagol	8 semanas
05/06 al 10/07	Introducción a los lenguajes y tecnologías digitales	Gustavo Navarro	6 semanas
05/06 al 10/07	Aprendizaje conectivo en entornos digitales (Optativo)	Pablo Bongiovanni - Paola Dellepiane	6 semanas
05/06 al 10/07	Gestión de proyectos educativos digitales para las nuevas modalidades de la Educación Superior (Optativo)	Ignacio Aranciaga	6 semanas
13/07 al 24/07	RECESO		
2020	TERCER SEMESTRE DE LA CARRERA		
27/07 al 31/08	Géneros y narrativas digitales	María Ledesma	6 semanas
07/09 al 19/10	Arquitectura, usabilidad y estándares	Diego Ferreyra	6 semanas
19/10 al 23/11	Procesos de Aprendizaje en Ambientes Digitales	Gisela Schwartzman	6 semanas
27/11 al 18/12	Espacio de orientación para la elaboración del Trabajo Final Integrador		

7.1.2. Sobre el alumnado

7.1.2.1. Evolución de la Matrícula

Acerca de los estudiantes de la carrera

PRIMERA COHORTE

Respecto a la conformación de esta matrícula, cabe recordar que, de los 42 estudiantes inicialmente admitidos, 30 comenzaron el recorrido por la carrera, de los cuáles 11 continuaron con el cursado regular. A la fecha, nueve de estos estudiantes completaron y aprobaron el total de los seminarios y seis presentaron su TFI. De estos seis TFI, cuatro están ya aprobados, implicando esto el respectivo egreso de los estudiantes, y dos se encuentran en evaluación.

Al respecto, es interesante mencionar que estas producciones recuperan problemáticas vinculadas a los campos profesionales y laborales de los estudiantes, las cuáles se abordan a la luz de los aportes teóricos y prácticos brindados en el desarrollo de la carrera. En este sentido, dichos TFI suponen a la vez la generación de acciones específicas tendientes a potenciar sus ámbitos de desempeño. Con el objetivo de destacar este aspecto, se mencionan a continuación las temáticas de los proyectos y TFI presentados:

TFI APROBADOS

- La integración de las TIC en la educación universitaria. Videoclases de física para el ingreso a las ingenierías en la UNSAM.
- Diseño e implementación de procedimientos de gestión de calidad del Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación Don Orión (CRAIDO), de Presidencia Roque Saenz Peña, Chaco.
- Diseño del repositorio institucional de objetos de aprendizaje del Instituto Superior N° 12 "Gastón Gori", Santa Fe.
- Búsqueda del ECRO ideal. Aprendizaje blended y gamificación

TFI EN EVALUACIÓN

- El Microlearning en la nueva ecología del aprendizaje en la UCSF
- History 3.0: AICLE y TIC

TFI EN ELABORACIÓN

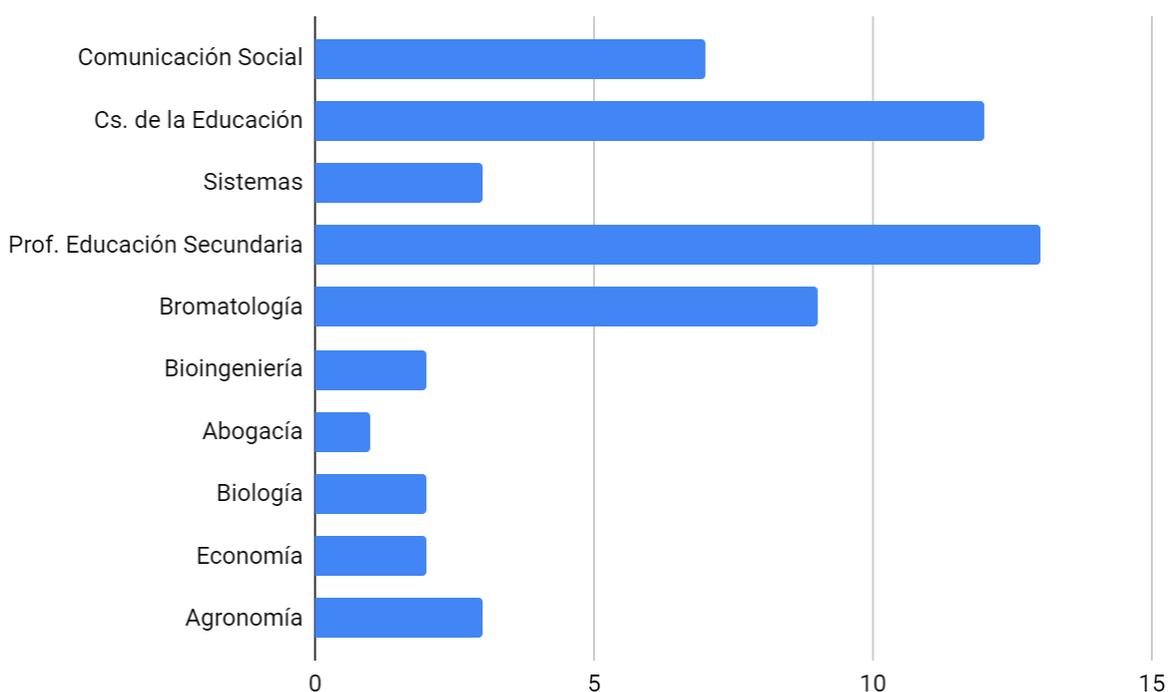
- Constitución de cabecera jurisdiccional de Educación a Distancia de Mendoza: fundamentos, protocolos y estructura.
- Guía para la elaboración de propuestas de formación en Atamá, el Ambiente Virtual de Aprendizaje del Consejo General de Educación de Entre Ríos.
- Creación de ecosistema digital de redes sociales y página web con blog y aulas virtuales para el dictado de cursos, talleres y capacitaciones en competencias digitales para docentes y formadores.

SEGUNDA COHORTE

En relación a la conformación de la segunda cohorte de la carrera, la misma inició con un proceso de pre-inscripción que, entre noviembre de 2018 y mayo de 2019, convocó un total de 200 postulaciones. A partir de la evaluación de la documentación recepcionada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, el Comité Académico de la carrera admitió 54 de ellos.

Respecto a las procedencias de los postulantes admitidos, esta cohorte se inició conformada por estudiantes de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Chaco, Tucumán y Río Negro.

En relación con su formación de base, cabe señalar que se trata de profesionales provenientes de los campos de educación, comunicación, bromatología, bioingeniería, sistemas, agronomía, biología y economía.



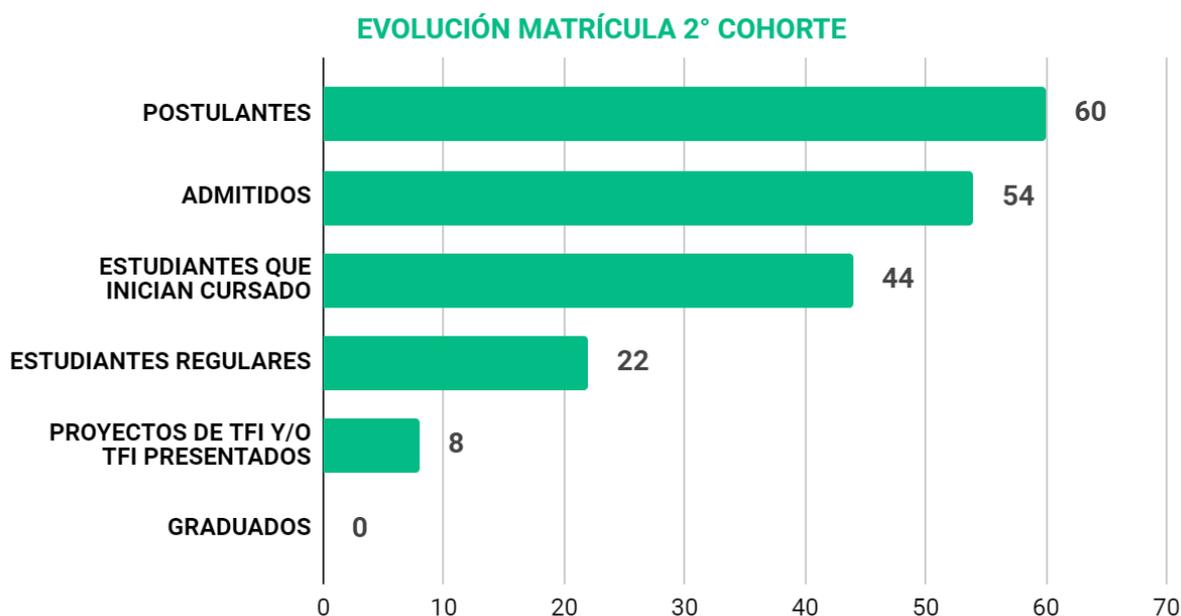
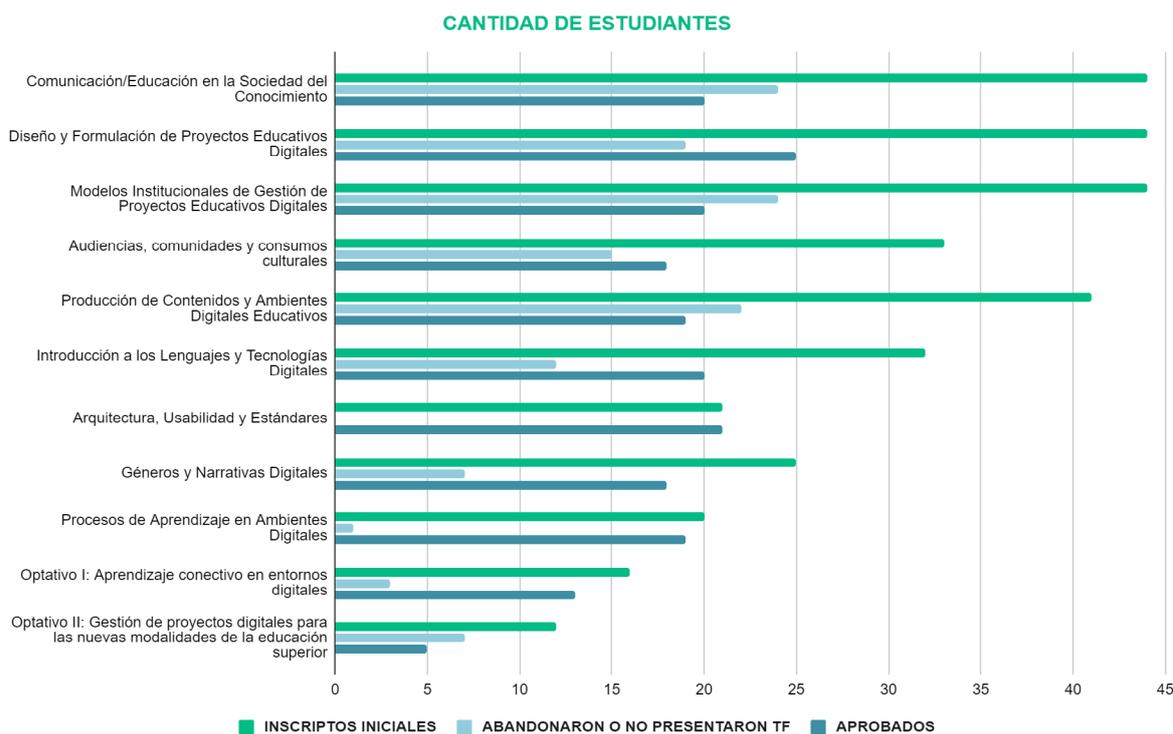
Es importante señalar que la matrícula de la segunda cohorte está conformada en un 40% por docentes y/o personal administrativo de distintas unidades académicas y dependencias de la UNER. Esto se vincula con una política de formación de la universidad en la temática de la especialización que, entre otros aspectos, bonificó para su personal el costo de la carrera.

Respecto a la evolución de la matrícula se debe mencionar que, una vez iniciado el desarrollo de los primeros seminarios se identificó que, de los 54 estudiantes admitidos, 44 finalmente iniciaron el recorrido por la carrera, cantidad que se mantuvo durante el primer semestre.

No obstante, iniciado el desarrollo del segundo período, se advirtió un notable desgranamiento, quedando el grupo finalmente conformado por un total de 22 estudiantes.

Al respecto, si bien es importante señalar que esta matrícula se sostuvo hasta la finalización del cursado del total de las propuestas curriculares, el Equipo de Dirección de Carrera continúa reconociendo con preocupación el abandono registrado durante el primer período.

En tanto se observa un comportamiento similar respecto a lo ocurrido con la matrícula de la primera cohorte en el mismo período, resulta fundamental avanzar en el diseño, implementación y consolidación de estrategias que favorezcan la permanencia de los ingresantes a la carrera, más allá del desarrollo del primer tramo de esta.



Acerca de los estudiantes externos

Cabe recordar que esta especialización ofrece la posibilidad de realizar seminarios de manera independiente a su cursado completo. Mediante esta alternativa, y en cumplimiento con los requisitos que establece la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FCEDU, el estudiante puede acreditar la propuesta como curso de posgrado.

Al respecto, en el marco de la segunda cohorte cinco espacios curriculares abrieron las inscripciones para aquellos interesados en participar bajo esta modalidad, registrándose en la mayoría de estas pro-

puestas un 50% menos de inscriptos en comparación a la cantidad de participantes externos que estos seminarios tuvieron durante la primera cohorte.

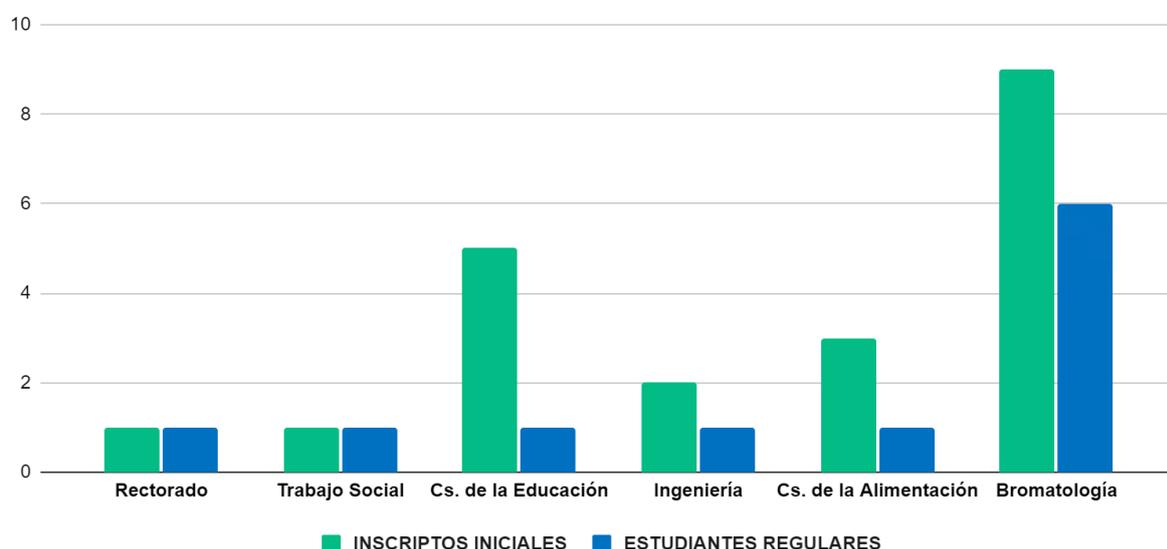
A partir de este dato, se conjeturaron algunos factores que pueden haber incidido en esta baja. Teniendo en cuenta que dichas propuestas se desarrollaron durante 2020, los mismos se vinculan al alcance de la pandemia por COVID-19:

- Costos de los seminarios: El impacto económico que la pandemia ocasionó durante 2020 generó que interesados en las propuestas debieran priorizar otras necesidades a su formación de posgrado. Algunos indicadores de esto son las consultas recibidas respecto a la posibilidad de acceder a bonificaciones en el pago, manifestaciones explícitas respecto de las dificultades para afrontar el costo, diferencia entre la cantidad de preinscriptos e inscripciones formales.
- Falta de tiempo para la formación: Las condiciones laborales y personales que impuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) obstaculizó las posibilidades para acceder a instancias de formación.
- El incremento y diversificación de la oferta de propuestas virtuales vinculadas a las temáticas de la especialización.

7.1.2.2. Aprobación de seminarios

Respecto a la aprobación de los seminarios por parte de los estudiantes de la segunda cohorte, a la fecha, se han presentado sus calificaciones finales en el total de los seminarios que forman parte del plan de estudios.

En el cuadro que sigue se representa la matrícula inicial que tuvo cada espacio, su correlación con estudiantes que abandonaron o no cumplieron los requisitos de cursado y aprobación, y aquellos participantes que ya acreditaron los mismos:



Por su parte, en relación al espacio Taller de Trabajo Final Integrador, cabe destacar que, del total de estudiantes que lo cursaron en diciembre de 2020, el 40% ya presentó y aprobó el proyecto. A continuación, se mencionan las temáticas sobre las que dichos estudiantes estarán produciendo:

- Estrategias de virtualización de la extensión en instituciones terciarias: El caso del Instituto

Superior del Profesorado N° 65 de San Vicente, Santa Fe.

- Resignificación del uso de un recurso digital: Simulador de Espectrofotometría UV-Visible para la enseñanza de la Química Analítica.
- Del laboratorio a la virtualidad: Propuesta pedagógica para el desarrollo de trabajos prácticos de la cátedra de Bromatología III.
- Proyecto de Virtualización de la Especialización en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia - FTS-UNER
- Diseño y producción de recursos educativos abiertos (REA) sobre celiacía.
- Conocer, para integrar y cuidar al celíaco en los diferentes entornos.
- Desarrollo del curso virtual "Tutorías a través de TIC" - Plan de Formación Profesional Continua en Educación Virtual de la Universidad Adventista del Plata.
- Ambientación al Aula Virtual de la Tecnicatura en Control Bromatológico.

7.1.3. Sobre el cuerpo docente

La nómina del cuerpo de docentes responsables inicialmente aprobada para el desarrollo de los seminarios se mantuvo en el total de los espacios durante la segunda cohorte, a excepción del Seminario "Procesos de Aprendizaje en Ambientes Digitales". Dicho espacio estaba a cargo de la Dra. Mariana Maggio, quien informó que no continuaría en su función. De manera consecuente, el Comité Académico de la carrera propuso al Consejo Directivo de la Facultad la designación de la Mg. Gisela Schwartzman para dicho reemplazo.

Por otra parte, para el dictado de los seminarios en esta segunda cohorte se amplió la participación de docentes tutores y se fortaleció su rol en la mayoría de las propuestas curriculares.

En función de estos cambios, los equipos docentes quedaron conformados de la siguiente manera:

Espacio curricular	Docente	Función
Ambientes y Plataformas Digitales para el Aprendizaje	Alejandra Ambrosino	Docente Responsable
	Mauro Alcaraz	Tutor
Diseño y Formulación de Proyectos Educativos Digitales	Marta Mena	Docente Responsable
	Claudia Azcárate	Tutora
Modelos Institucionales de Gestión de Proyectos Educativos Digitales	Laura Marés	Docente Responsable
	Analía Moscatelli	Tutora
Comunicación/Educación en la Sociedad del Conocimiento	Gabriela Bergomás	Docente Responsable
	Celina Morisse	Tutora
Producción de Contenidos y Ambientes Digitales Educativos	Cecilia Sagol	Docente Responsable
	Inés Roggi	Tutora
Introducción a los Lenguajes y Tecnologías Digitales	Gustavo Navarro	Docente Responsable
	Juan Pablo Medina Bello	Tutor
Arquitectura, Usabilidad y Estándares	Diego Ferreyra	Docente Responsable
	Juan Pablo Medina Bello	Tutor
Procesos de Aprendizaje en Ambientes Digitales	Gisela Schwartzman	Docente Responsable
	Ma. de los Milagros Langhi	Tutora

Géneros y Narrativas Digitales	María Ledesma	Docente Responsable
Audiencias, comunidades y consumos culturales	Mariana Perticará	Docente Responsable
	Janet Rogríguez	Tutora
Optativo I: Aprendizaje conectivo en entornos digitales	Pablo Bongiovanni	Docente Responsable
	Paola Dellepiane	Tutora
Optativo II: Gestión de proyectos digitales para las nuevas modalidades de la educación superior	Ignacio Aranciaga	Docente Responsable
	Analía Moscatelli	Tutora

Con relación a esta decisión, se puede valorar que la complementariedad de tareas alcanzada entre docentes responsables y tutores permitió un adecuado acompañamiento, seguimiento y mediación de los procesos de aprendizaje que resultó fundamental para el sostenimiento del cursado regular por parte del grupo de estudiantes.

En otro orden, el Equipo de Dirección de la Carrera se mantuvo contacto con todos los docentes antes, durante y luego del dictado de sus correspondientes espacios curriculares. Previo a la apertura de la segunda cohorte, se realizaron dos encuentros presenciales entre el equipo académico de la carrera y los docentes responsables de cada uno de los seminarios. Estas instancias tuvieron como objetivo intercambiar, evaluar y reflexionar en torno a los avances del posgrado y a las experiencias mantenidas en cada espacio curricular, a los efectos de revisar y potenciar las trayectorias de los estudiantes.

Ambos encuentros se desarrollaron en 2019, previo a la apertura de la segunda cohorte. Teniendo en cuenta los lugares de residencia de los docentes, uno de los encuentros se concretó en la sede de la Casa de Entre Ríos, en la ciudad de Buenos Aires, y el otro en la FCEDU.

Es interesante mencionar que, en el espacio que la especialización cuenta en EduVirtual, se creó una Sala de Profesores; aula que tiene por objetivo que los docentes y el equipo de Dirección Académica puedan compartir e intercambiar perspectivas, experiencias, saberes y recorridos construidos durante el desarrollo de la **especialización**. Cada participante que tiene permisos de Profesor está habilitado a intervenir, configurar nuevos espacios, compartir documentos, recursos y materiales que se consideren necesarios o de interés para enriquecer esta propuesta de formación. No obstante el potencial de la iniciativa, se reconoce que no se pudo lograr la apropiación de la propuesta por parte de sus destinatarios. En este sentido, y en vistas a la apertura de una nueva cohorte, se considera que resultaría interesante construir las mediaciones necesarias para fortalecer el uso de este espacio que ya se encuentra diseñado y disponible.

7.1.4. Sobre la modalidad

La Especialización en Producción de Contenidos y Ambientes Digitales Educativos es un posgrado totalmente a distancia, que se desarrolla en EduVirtual. Implementar la carrera en el marco de este entorno, supone asumir definiciones sobre los procesos de enseñar y aprender, el uso de las tecnologías, el diseño de los ambientes educativos, los materiales, el trabajo docente, la evaluación y la comunicación, siempre en el marco del modelo pedagógico delineado por este programa, que promueve la inclusión de TIC en el ámbito de la FCEDU.

En base a estas definiciones, se establecieron y revisaron en conjunto con la Dirección Académica de la especialización el cronograma de dictado de clases, el modelo de docencia y tutoría, los tipos de materiales que debían estar disponibles para los estudiantes y criterios generales de evaluación que, respetando la libertad de cátedra, otorgan a la propuesta cierta identidad.

Así, durante el desarrollo de la primera cohorte y el primer semestre de la segunda, los seminarios

se dictaron acorde a los contenidos y actividades previstos en el plan de estudios. En líneas generales, estas propuestas estuvieron estructuradas de manera tal que, en el espacio virtual de enseñanza y con una frecuencia semanal, el docente presentaba los ejes nodales de los contenidos de la asignatura, la bibliografía sugerida para cada tema/clase, los materiales y recursos, los casos para compartir, etc.

Respecto a las actividades, la mayoría de los seminarios propusieron tareas de creación colectiva en el marco de dinámicas grupales con el objetivo de valorar reflexiones y análisis conjuntos y potenciar la construcción colaborativa de conocimientos. Por su parte, como instancias de producción y evaluación, plantearon la realización de actividades y trabajos orientados a integrar los abordajes teóricos, las reflexiones personales y los intercambios entre los distintos estudiantes de la carrera.

La comunicación y el diálogo se construyeron, principalmente, a través de los foros y los servicios de mensajería de la plataforma, dando lugar a experiencias de intercambio tanto grupal como individual. Resulta claro que en este diseño y organización de los espacios en el entorno virtual subyacían diferentes estrategias para el desarrollo de una propuesta de enseñanza a distancia, orientada a que el estudiante pudiera prescindir de la comunicación sincrónica y adecuar los tiempos de cursado, a sus condiciones y posibilidades.

En este sentido, la flexibilidad del sistema propuesto para la realización de los seminarios constituía una opción que buscaba ajustarse a los ritmos personales y exigencias diarias de los profesionales que encaraban este estudio de posgrado.

No obstante, es interesante señalar algunos cambios observados en las dimensiones pedagógico-comunicacional y técnica a partir de la implementación del segundo semestre de la segunda cohorte de la carrera. Al respecto, consideramos que estas modificaciones estuvieron motivadas por el alcance que la pandemia por COVID-19 estaba provocando en todos los escenarios educativos.

En principio, la mayoría de los docentes responsables de los seminarios que se dictaron durante 2020 actualizaron sus programas e introdujeron contenidos teóricos y prácticos que permitieran a los estudiantes producir análisis y reflexiones en torno al impacto que la pandemia estaba teniendo en el contexto educativo en general, y en sus prácticas profesionales en particular.

En otro orden, se pudo observar que una de las transformaciones sustanciales en la implementación de la propuesta fue la planificación e incorporación de encuentros sincrónicos a los cronogramas de desarrollo de cada seminario.

Respecto de esta práctica, cabe señalar que, durante el desarrollo de la primera cohorte y el primer semestre de la segunda, se registraron solamente cinco encuentros sincrónicos en total. Los mismos fueron convocados por docentes de distintos seminarios con el objetivo de realizar instancias de consulta y contaron con una muy baja asistencia por parte de los estudiantes.

En cambio, durante 2020, ocho de los nueve espacios curriculares que se dictaron ese año incorporaron las videoconferencias como parte de sus estrategias de enseñanza. La mayoría de estos espacios, además de las fechas de publicación de contenidos, bibliografía y recursos acordadas con el equipo de dirección académica, pautaron como parte de la propuesta de cursado encuentros sincrónicos que, en algunos casos, tuvieron una frecuencia semanal.

Asimismo, el objetivo pedagógico de estos encuentros se modificó, en tanto los mismos se planificaron, principalmente, como espacios donde el docente introducía, desarrollaba o profundizaba los temas y contenidos de su seminario y ya no como instancias de consulta a partir de los recorridos y trayectorias que cada estudiante hacía. Se pudo observar entonces cómo una propuesta inicialmente diseñada en base a un modelo pedagógico propio de la educación a distancia comenzó a adquirir estrategias más vinculadas a la educación presencial. Esto, consideramos, quizás fue un correlato del proceso de virtualización que rápidamente debieron asumir otras propuestas y de las prácticas que los docentes de estos seminarios estaban allí atravesando.

También se pudo advertir que docentes y estudiantes alcanzaron una mayor apropiación de las herramientas y recursos disponibles en EduVirtual, logrando un uso combinado de plataformas (campus, aplicaciones G Suite, redes sociales, etc.) que, en el marco de la pandemia, se articularon con el objetivo de potenciar y expandir los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, en lo que concierne al modelo de gestión, se siguió optado por la metodología de proyectos, mediante la cual resulta factible viabilizar la articulación de acciones con los diferentes actores y departamentos, desde un espacio que proceda transversalmente en el entramado institucional. Particularmente, para el desarrollo de la especialización continúa siendo necesario un trabajo colectivo y mancomunado entre la dirección de carrera, el equipo de EduVirtual, la Secretaría de Investigación y Posgrado, el Departamento de Informática y el Área de Comunicación Institucional.

7.1.5. Sobre los fundamentos para la renovación

- **Sondeo sobre la demanda potencial**
- Respecto de este punto, resulta importante valorar la apertura de una tercera cohorte, en tanto se advierte el interés de una demanda potencial que ha sido registrada mediante distintos indicadores:
- En principio, durante el desarrollo de la segunda cohorte fue sostenida la recepción y atención de consultas (vía email) con relación a las características del posgrado y a la apertura de una nueva cohorte. En este sentido, se notó un incremento de dichas consultas a partir de julio de 2020.
- Por otra parte, las acciones de difusión realizadas para promover la inscripción a los seminarios abiertos permitieron también dar a conocer la existencia de esta oferta de posgrado en el ámbito de la comunicación, la educación y las tecnologías.
- Asimismo, los propios estudiantes y los primeros posgraduados de la carrera dan a conocer en sus comunidades y ámbitos de inserción profesional los alcances e importancia de la especialización, en tanto se reciben consultas en las que referencian el trayecto de sus colegas por esta propuesta de formación.
- En otro plano, es posible identificar como demanda potencial aquellos participantes que cursaron en calidad de estudiantes externos en ambas cohortes, muchos de los cuáles manifiestan interés por completar el cursado de la especialización.
- Finalmente, y con el propósito de sondear abiertamente una demanda potencial que aporte a la justificación de la renovación del dictado de la carrera, nos encontramos próximos a la difusión de una convocatoria para la preinscripción online a una tercera cohorte.
- **Impacto de la carrera en la unidad académica**

Sobre la formación de recursos humanos, es importante señalar el alcance que la carrera está teniendo no sólo para la FCEDU, sino también para las distintas unidades académicas y dependencias que forman parte de la UNER. En este sentido, recordamos que la matrícula de la segunda cohorte estuvo inicialmente conformada en un 40% por personal docente y/o administrativo perteneciente a cinco de las nueve facultades que forman parte de la universidad, así como también de rectorado.

Se puede observar que más del 50% del personal docente y/o administrativo continuó el cursado regular de la carrera, finalizó su trayectoria por los distintos espacios curriculares y, a la fecha, se encuentra en etapa de presentación de proyectos de TFI o de la elaboración de sus TFI.

Estos indicadores permiten, por un lado, valorar positivamente los resultados de la política de formación impulsada por la universidad, en el marco del cuál estos docentes se inscribieron a la carrera; y por otro, dar cuenta del impacto de la especialización con relación a su objetivo de contribuir al forta-

lecimiento de una comunidad académico-profesional capaz de intervenir críticamente ante los nuevos emergentes tecnológicos y culturales como los que atraviesa la sociedad actualmente.

Finalmente, es importante mencionar que, en tanto la especialización se inscribe en el campo de la articulación comunicación/educación, a través de integrantes del equipo académico se participa en la Red de Cátedras y Equipos de Investigación e Intervención en Comunicación/Educación de Argentina. Esta red reúne a cátedras y equipos de investigación de distintas universidades del país y la región que entienden a la comunicación/educación como un campo conectado y complejo de prácticas, políticas e ideas. De esta manera, las trayectorias que va alcanzando este posgrado aportan a los intercambios que se generan en dicha red en torno a sus diferentes líneas de trabajo, principalmente aquellas vinculadas a la comunicación/educación.

8. Conclusiones

La pandemia volvió imprescindible el debate en torno a las prácticas pedagógicas y de gestión mediadas por tecnologías y creó un escenario oportuno para repensar la vida institucional, el trabajo docente y no docente y las alternativas de cursado para estudiantes. En este sentido, el PID 3168, sus diagnósticos, desarrollos, vinculaciones institucionales, proyectos, contenidos y abordajes de virtualización de las propuestas académicas existentes o de la creación de trayectorias híbridas, permiten enmarcar la discusión en torno a la inclusión de tecnologías digitales en la FCEDU-UNER. Se trata de un proyecto de investigación que habilitó recorridos para pensar cuáles son las nuevas relaciones con el conocimiento que queremos construir y de qué manera las mediaciones tecnológicas disponibles podrían aportar a ello.

En este sentido, se considera relevante que, en este singular contexto, se dé continuidad a políticas y estrategias que permitan ampliar la participación de la comunidad docente en esta propuesta de formación, así como también de los profesionales que trabajan en diferentes equipos de las facultades de nuestra universidad.

Respecto a la vinculación del PID con proyectos de investigación de la UNER y otras universidades nacionales, se logró realizar el Prototipado de Recursos Educativos Abiertos. En este sentido, se abre el camino para el desarrollo de dicha disposición de producciones en los docentes y la metodología de trabajo en función al licenciamiento libre para la UNER.

Asimismo, como parte del alcance que la implementación de estas dos cohortes de la Especialización en Producción de Contenidos y Ambientes Digitales Educativos ha tenido en la FCEDU, se menciona su participación en actividades académicas vinculadas a la temática, como lo fue la intervención durante las cuatro ediciones de la Jornada sobre Prácticas Pedagógicas Disruptivas en Educación Superior.

Se pretende continuar con diagnósticos y proyectos que aporten a las dimensiones institucionales, académicas, pedagógicas, comunicacionales y tecnológicas, y pautas que colaboren en la construcción de escenarios educativos y comunicacionales acordes a los contextos socio-culturales de referencia, y a través de acciones de mediano plazo y largo alcance en la recientemente creada Área de EduVirtual de la FCEDU-UNER.

Referencias bibliográficas

- ALCARAZ, M., Aranciaga, I. y Azcarate, C. (2018). Tradiciones de la educación a distancia en universidades nacionales y su vigencia para pensar los desafíos de la expansión y la inclusión. *Revista El Cardo*, (14), 127-144. <http://rct.fc.edu.uner.edu.ar/index.php/cardo/article/view/91>
- ALCARAZ, M. y Azcarate, M. (2020). La impronta del SIED en el desarrollo de una política de Educación a Distancia en UNER. En L.V. Garbarini, S.L. Ruiz, S.I. Martinelli, R.M. Pósito y M.S. Quiroga (Comps.), *8° Seminario Internacional RUEDA 2019. La educación en prospectiva. Prácticas disruptivas mediadas por tecnologías*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy – EDIUNJU.

- AZCÁRATE, C. y Aranciaga, I. (2017). Gestionar la innovación desde las políticas académicas en la Universidad pública. El programa EduVirtual en la FCEDU – UNER. En Silva Quiroz, J. (Ed.), *EDUCACIÓN y TECNOLOGÍA: Una mirada desde la investigación y la innovación*. Editorial Gedisa.
- BATES, T. (2001). *Cómo gestionar el cambio tecnológico*.
- CARBONE, G. (2004). Educación a Distancia en Argentina (1983-2003). Una mirada a la evolución de sus preocupaciones teóricas, realizaciones y obstáculos. En M. Mena (Comp.), *La educación a distancia en América Latina. Modelos, Tecnologías y realidades*. UNESCO- ICDE- La Crujía, Stella
- DABAT, G. (2016a). Presentación. En A. Villar (Comp.), *BIMODALIDAD. Articulación y convergencia en Educación Superior* (pp. 23-27). Secretaría de Educación Virtual, Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/516>
- DABAT, G. (2016b). La construcción de las condiciones para la Bimodalidad en la Universidad Nacional de Quilmes. En A. Villar (Comp.), *BIMODALIDAD. Articulación y convergencia en Educación Superior* (pp. 33-57). Secretaría de Educación Virtual, Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/516>
- GONZALEZ, A. y Roig, H. (2018). Normativa de educación a distancia para la universidad argentina: avances y desafíos pendientes. *Revista Virtualidad, Educación y Ciencia*, 9(XVI).
- GROS SALVAT, B. y Lara Navarra, P. (2009). Estrategias de innovación en la educación superior: el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. *Revista Iberoamericana de Educación*, (49). <http://rieoei.org/rie49a09.htm>
- FULLAN, M. (2003). Capítulo 3: La complejidad del proceso del cambio. En Fullan, M., *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la Reforma Educativa* (pp. 33-56). Editorial Akal.
- HODGES, C.B., Moore, S., Lockee, B.B., Trust, T. y Bond, M.A. (2020). *The difference between emergency remote teaching and online learning*. EDUCAUSE. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- JUÁREZ JEREZ, H. (2012). El cambio organizativo frente a los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Propuestas para la gestión. *Revista Virtualidad, Educación y Ciencia*, 3(4), 47-68.
- LITWIN, E. (Comp.) (2000). *La educación a distancia. Temas para el debate de una nueva agenda educativa*. Amorrortu Editores.
- PIZZOLITTO, A.L., Macchiarola, V. (2015). Un estudio sobre cambios planificados en la enseñanza universitaria: origen y desarrollo de las innovaciones educativas. *Revista Innovación Educativa*, 15(67), 111-134.
- SALINAS, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 1(1).
- SCHWARTZMAN, G., Tarasow, F., Trech, M. (Comps.) (2014). *De la educación a distancia a la educación en línea: aportes para un campo en construcción*. Homo Sapiens.
- VACHIERI, A. (2013). *Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: caso Argentina*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://siteal.iiep.unesco.org/investigacion/1746/politicas-tic-sistemas-educativos-america-latina-caso-argentina>
- VILLAR, A. (Comp.), *BIMODALIDAD. Articulación y convergencia en Educación Superior*. Secretaría de Educación Virtual, Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/516>
- WATSON, M.T., Bergomás, G., Alcaraz, M., Kuchen, R., Lvovich, L., Morisse, C. y Perticará, M. (2016). Historia de la educación a distancia en Santa Fe y Entre Ríos: una aproximación desde el estudio de los ma-

teriales educativos. *Suplemento Ciencia, Docencia y Tecnología*, 6. <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/Scdyt/article/view/277>

Documentos:

Resolución Ministerial 2641-E/2017

Universidad Nacional de Entre Ríos Resolución de Consejo Superior N°. CS 015/18

Facultad de Ciencias de la Educación Resolución N° 718/16 Consejo Directivo. <http://digesto.uner.edu.ar/documento.frame.php?cod=51787>

Indicadores de producción

Publicaciones con referato

Aranciaga, I. et al. (2021). *Comunicación, educación y tecnologías: análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas y comunicacionales e institucionales mediadas por tecnologías en FCEDU-UNER*. IX Encuentro Internacional de Investigadores en Políticas Educativas, AUGM-UNER.

Aranciaga, I. et al. (2021). Derechos culturales-educativos y prácticas docentes en repositorios educativos abiertos. En E.E. Aveyra y M.A. Proyetti Martino (Coords.), *Convergencia entre educación y tecnología: hacia un nuevo paradigma*. EUDEBA.

Aranciaga, I. (2021). Interfaces del SIED en las universidades nacionales. En C. Floris y D. Reynoso (Dirs.) *Debates, perspectivas y desafíos de los modelos de gestión de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia*. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Alcaraz, M. y Aranciaga, I. (2021). El SIED-UNER como transversal y estructurante de la política académica de la universidad. En C. Floris y D. Reynoso (Dirs.) *Debates, perspectivas y desafíos de los modelos de gestión de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia*. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Aranciaga, I. (Comp.) (2020). *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*. UNPA Edita.

Aranciaga, I. (2020). Introducción y marco general para una Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. En I. Aranciaga (Comp.), *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*, UNPA Edita.

Rojas, H.S., Márquez, E., Bain, M.E., Aranciaga, I. y Ramos, S. (2020). Edudiseños, Tecnodesignios u Organogramas. En I. Aranciaga (Comp.), *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*, UNPA Edita.

Aranciaga, I., Márquez, E., Rojas, H.S., Leno, M.J. y Barbieri, V. (2020). Sistema Educativo Bimodal: Su inicio y consolidación. En I. Aranciaga (Comp.), *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*, UNPA Edita.

Bain, M.E., Rojas, H.S., Márquez, E., Ramos, S. y Aranciaga, I. (2020). Inclusión digital: Un diagnóstico de la penetración de las TIC en la Patagonia Austral. En I. Aranciaga (Comp.), *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*, UNPA Edita.

Bain, M.E., Rojas, H.S., Ramos, S., Márquez, E. y Aranciaga, I. (2020). Proyectos de territorialización del UNPAbimodal: El ciber educativo como estrategia para la inclusión social. En I. Aranciaga (Comp.), *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*, UNPA Edita.

Aranciaga, I. (2020). Marcos conceptuales para implementar proyectos pedagógicos mediados por tecnologías desde el Sistema Educativo Unpabimodal. En I. Aranciaga (Comp.), *Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral*, UNPA Edita.

- Aranciaga, I. (2020). Proceso de construcción del modelo pedagógico en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje para la Licenciatura de Trabajo Social (Fases ADDIE). En I. Aranciaga (Comp.), Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, UNPA Edita.
- Aranciaga, I., Salinas, J., Perez Rasetti, C., Juarros, F., Bianchi, M. y Ambrosino, A. (2020). Maestría Educación en Entornos Virtuales UNPA: Una experiencia de formación y construcción del conocimiento. En I. Aranciaga (Comp.), Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, UNPA Edita.
- Aranciaga, I., Bellini, S., Puggi, F., Moscatelli, A. y Ahmad, T. (2020). Formación del proceso de evaluación virtual para docentes universitarios. Actas del Segundo Encuentro. En G.A. Miranda Díaz y Z.Y. Delgado Celis (Coords.), Línea CHAT: La ciudadanía en la mediación digital. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ambrosino, M.A., Aranciaga, I. y Meyer, R. (2020). Políticas de evaluación de la Educación Superior mediada por tecnologías: el caso de las Universidades Argentinas. En S.L. Ruiz, L.V. Garbarini, S.I. Martinelli Scorzato, R.M. Pósito y M.S. Quiroga (Comps.), 8° Seminario Internacional RUEDA (1ra edición). Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy - EDIUNJU.
- Marin, V., Aranciaga, I. y Salinas, J. (2019). Investigación basada en diseño en entornos virtuales: rediseño para el apoyo de la tesis de maestría en estudios a distancia. En Tecnología e innovación para la diversidad y calidad de los aprendizajes por la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Artículos publicados en revistas de difusión científica

- Bozkurt, A., Jung, I., Xiao, J., Vladimirschi, V., Schuwer, R., Egorov, G., Lambert, S. R., Al-Freih, M., Pete, J., Olcott, Jr., D. Rodes, V., Aranciaga, I., Bali, M., Alvarez, Jr., A. V., Roberts, J., Pazurek, A., Raffaghelli, J. E., Panagiotou, N., de Coëtlogon, P., Shahadu, S., Brown, M., Asino, T. I. Tumwesige, J., Ramírez Reyes, T., Barrios Ipenza, E., Ossiannilsson, E., Belhamel, K., Irvine, V., Sharma, R. C., Adam, T., Janssen, B., Sklyarova, T., Olcott, N. Ambrosino, A., Lazou, C., Mocquet, B., Mano, M. y Paskevicius, M. (2020). A global outlook to the interruption of education due to COVID-19 pandemic: Navigating in a time of uncertainty and crisis. *Asian Journal of Distance Education*, 15(1), 1-126. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3878572>
- Ambrosino, A. y Aranciaga, I. (2019). Gramáticas de la enseñanza virtual: enfoque micro-learning para la Educación Superior. *Revista Comunicación y Pedagogía*.
- Alcaraz, M., Azcarate, C. y Aranciaga, I. (2018) Tradiciones de la educación a distancia en universidades nacionales y su vigencia para pensar los desafíos de la expansión y la inclusión. *Revista El Cardo*.
- Aranciaga, I. y Juarros, F. (2015). Territorialización de la Educación Superior. Los primeros Centros Universitarios Regionales en la Patagonia Austral. *Revista del IIICE, [S.l.]*, (36), p. 21-30. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/2215/1886>

Premios y distinciones

- Premios GOGN Fred Mulder 2020 - Finalista conjunto al Mejor Documento de Educación Abierta: "Una perspectiva global de la interrupción de la educación debido a la pandemia de COVID-19: Navegando en un momento de incertidumbre y crisis"

PID 3168

Denominación del Proyecto

Análisis y evaluación de las prácticas pedagógicas y de gestión mediadas por tecnologías en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER: El Programa EduVirtual

Director

Aranciaga, Agustín Ignacio

Codirectora

Bergomás, Gabriela

Unidad de Ejecución

Universidad Nacional de Entre Ríos

Dependencia

Facultad de Ciencias de la Educación

Cátedra/s, área o disciplina científica

Área EduVirtual

Contacto

aiaranciaga@gmail.com

Integrantes del proyecto

Integrantes docentes: Perticará, Mariana, Alcaraz, Mauro, Azcarate, Claudia, Morisse, Celina, Moscatelli, Analía. Becarios: Medina Bello, Juan Pablo y Vallejos, Marlene María Eugenia.

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

01-02-2018 y 24/12/2021

Aprobación del Informe Final por Resolución C.S. N° 293/22 (11-10-2022)